

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## El Tribunal de Garantías Constitucionales

El domingo tuvieron lugar en las quince regiones que forman la patria española las elecciones para designar los vocales que en nombre de aquéllas han de formar el Tribunal de Garantías Constitucionales. Este suceso ha constituido durante la presente semana el tema de todas las conversaciones políticas y ha merecido de la prensa extensas informaciones y sabrosos y variados comentarios, porque, aparte de la importancia que alcanzan los nombramientos, dada la función que está llamado a desempeñar este alto Tribunal, se las ha revestido de un carácter político que es el que les ha proporcionado la resonancia y trascendencia que han llegado a alcanzar. Séanos permitido, ante esta circunstancia, dediquemos el artículo de hoy a tratar de la cuestión palpitante de estas elecciones y comentemos brevemente su resultado, que tan visible influencia está llamado a tener en el desarrollo futuro de la política nacional.

Hay quien, ante la celebración de estas elecciones de segundo grado, se ha preguntado qué era el Tribunal de Garantías y cuál era su función y su cometido. A aquellos que no han reseguido el proceso de estructuración del nuevo Estado republicano, se les habrá escapado la significación de este importante organismo, indispensable para la constitución interna de la nación desde el momento que se carece de Senado, al que viene a sustituir en parte ese Tribunal. Según el título IX del código fundamental, se establece, con jurisdicción en todo el territorio de la República, un Tribunal encargado de cumplir y garantizar la Constitución, y cuya función es conocer la inconstitucionalidad de las leyes, resolver los conflictos entre el Estado y las regiones autónomas, aprobación del poder del elector del Presidente de la República y de la responsabilidad criminal del jefe del Estado, del Presidente del Consejo, de los ministros y del presidente y magistrados del Supremo y fiscal de la República. La simple enunciación de las materias que abarca ya demuestra su altísima categoría y las condiciones de capacidad jurídica, austeridad y patriotismo que deben concurrir en quienes recaigan los nombramientos para formar parte de ese Tribunal.

La nota característica de estas elecciones ha sido la derrota del Gobierno, que ni en número de votos alcanzados ni en puestos conseguidos ha logrado igualar los de las oposiciones. Como era sabido, aquél pretendió revestir de carácter político la designación de los vocales regionales al Tribunal de Garantías. Ya se lo dio al elegir su presidente, Sr. Arbona, de entre los ponentes en activo, y no precisamente entre los más desapasionados, y ahora ha querido repetir la suerte con resultado bien adverso. Las cifras son tan claras y evidentes, que no admiten otra interpretación, y es inútil que ahora se pretenda sacarlas su auténtica significación política, que el mismo Gobierno las dió en un principio, atentando con ello al prestigio del alto Tribunal, que debe estar por encima de toda lucha partidista.

Lo que da mayor importancia a este fracaso del Gobierno es que este resultado, no por indirecto menos contundente, resulta una nueva demostración del estado de conciencia del país, de franca repulsión a la política gubernamental, que por segunda vez en el espacio de cinco meses se ha evidenciado de una manera rotunda. El 3 de Septiembre, como el 23 de Abril, el veredicto popular ha sido idéntico, y es que la opinión pública aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para demostrar que el Gobierno ya no goza de su confianza.

El caso de Cuba demuestra el peligro que representa, para quienes la adoptan, la actitud suicida de querer mantenerse en el Poder a todo trance y cuando se carece de la adhesión del país. Quienes se hallan en estos casos, alegan la legitimidad de su origen, como si esto bastara para mantenerse indefinidamente al frente de los destinos nacionales. Para esto último es preciso conservar la confianza de las masas populares que un día se los transmitieron; pero cuando existen motivos para suponer que falta esa asistencia ciudadana los gobiernos democráticos sólo tienen dos caminos a seguir: o la dimisión fulminante o la renovación de sus poderes con una nueva consulta al cuerpo electoral. En un país donde las instituciones democráticas se desenvuelvan normalmente las elecciones del domingo tendrían consecuencias inmediatas. En España, falta ver si el avance político experimentado por la conciencia pública es tan considerable que pese lo suficiente para imponer a la política el cariz que ella desea imprimirle.

Otro aspecto del resultado electoral del domingo, que queremos recoger, es el que se refiere al triunfo aplastante alcanzado en Baleares por D. Juan March. Nuestra región, por una mayoría verdaderamente abrumadora, ha querido exteriorizar a su hijo perseguido, elevándole en representación suya a la más alta institución jurídica de España, todo el afecto que por él siente en estos momentos en que es objeto de una dura, injusta e implacable persecución. España entera ha sabido comprender el gesto reparador de los Municipios baleáricos y ha subrayado con un aplauso entusiasta su adhesión a este merecido homenaje de nuestro pueblo a la persona de quien, a falta de cargos concretos con qué acusarle, se le persigue por el único pecado de representar un régimen económico opuesto al que se intenta instaurar desde el Gobierno. Baleares, y por ella España entera, ha expresado rotundamente la repulsión que siente ante la iniquidad de que se hace objeto al Sr. March, y con ella de la orientación y política que se sigue por los actuales gobernantes. El empeñarse en desfigurar el significado que tiene la elección de nuestro paisano y en rehuir sus consecuencias es completamente inútil, pues el país, último e inapelable tribunal en todo régimen democrático, ha expresado bien claramente ya lo que piensa y siente del perseguido y de sus perseguidores.—M. M. C.

TEMAS SOCIALES

## El movimiento antisocialista europeo

En todos los países europeos en los cuales los partidos socialistas han ocupado el poder durante un período apreciable de tiempo, tarde o temprano el cuerpo electoral ha reaccionado energicamente contra la acción disolvente que, tanto en el terreno económico como en el moral, representan los principios marxistas aplicados a la gobernación de un pueblo. La acción nociva de estos principios ha tardado más o menos en demostrarse a los ojos de la multitud, según la mayor o menor discreción con que han sido aplicados dichos principios para disimular sus efectos, y según la solidez de la constitución moral y económica de cada país, que haya resistido más o menos su acción destructora.

En general, podemos afirmar que el zénit del participacionismo de las organizaciones socialistas en el poder coincide con los períodos de prosperidad económica y su puesta con los momentos de máxima dificultad y crisis. Dilapidador de las reservas morales y económicas de Europa, formadas en largos años de trabajo y de disciplina social, el marxismo es incompatible, por su insuficiencia y por su incompetencia, con los períodos de sufrimiento y estrechez que afligen periódicamente la Humanidad, y en que esta última, para sobrevivir, necesita estimular sus principios vitales y destruir, o al menos adormecer por algún tiempo, los fermentos antisociales que viven en el cuerpo. El socialismo, y esto debe proclamarse bien alto para que llegue a todos los oídos, es el amigo de los días de riqueza. Le tenemos a nuestro lado en los momentos en que hay comodidades para disfrutar y dinero para gastar. No es el amigo de los días tristes que exigen el esfuerzo callado y el sacrificio constante para poder salvar las dificultades del presente y para poder fundamentar la prosperidad del porvenir.

Esta posición del socialismo es fácilmente explicable. El marxismo todo y quererse presentar como una doctrina integral y totalitaria, se ha preocupado siempre de los problemas de distribución de la riqueza y se ha desinteresado de los problemas de producción de ésta. Todo lo que es fuerte, en los escritores socialistas, la crítica de la actual forma de reparto de los bienes sociales, es débil, inorgánica y muchas veces infantil, la parte dedicada a los futuros planes de «construcción socialista», de organización marxista de la producción. La prueba incontrovertible de que la nucleación de la doctrina socialista se ha hecho en torno de las soluciones de los problemas de distribución es la coincidencia doctrinal con los escritores de estas materias. La prueba del desinterés del marxismo para los problemas de la producción es la infinita gama de variaciones en las soluciones propuestas, en esta misma, por los escritores socialistas, sin que un partido tan rígido en materia de disciplina y dogmas no haya impuesto la ortodoxia de una doctrina oficial.

El movimiento de reacción antisocialista ha tomado en cada país la forma más en consonancia con su carácter nacional, pero esta versatilidad de forma

no es obstáculo para considerarlo en el momento presente como un movimiento general europeo. En Inglaterra, país de sólida educación política, en que la democracia es consustancial con el ser nacional, el movimiento antisocialista se manifiesta en forma de victoria electoral formidable del partido conservador. Ante el peligro socialista, que amenazaba la vida de la Gran Bretaña y de todo el imperio, los electores, olvidando sus criterios tradicionales de mantener una cierta ponderación de fuerzas entre la mayoría y «la oposición de Su Majestad», se inclina, en bloque, a favor del partido que representaba la máxima resistencia al socialismo.

No precisa ponderar la fuerza del movimiento antisocialista en Alemania, en Italia, y en los otros países europeos que han implantado el régimen de dictadura. No queremos decir con esto que los regímenes autoritarios sean sostenidos por la adhesión unánime o casi unánime del sentimiento popular. Ciertamente en Italia la dictadura mussoliniana nació de un movimiento de profundas raíces nacionales y que en Alemania el triunfo del hitlerismo ha venido precedido de una serie continuada de éxitos electorales. Aún así, los medios extraordinarios de presión gubernamental usados por los partidos y el secuestro de partidos gobernantes no encarnan la integralidad del sentimiento nacional, como proclaman enorgullecidos de ello constantemente. Con todo, el triunfo dictatorialista no habría sido posible si no hubiese existido un formidable movimiento antisocialista.

En España es innegable que existe un fuerte movimiento antisocialista y que en todas las tierras peninsulares de cada día es más enérgico el sentimiento de repulsión colectiva contra el ideario marxista y contra las prácticas políticas del socialismo español. No nos referimos, directamente, ni a las múltiples declaraciones de los pseudo-prohombres políticos que rehúsan la colaboración socialista ni a la casi unanimidad de la prensa madrileña en pedir que los ministros socialistas abandonen el poder. Son cosas éstas que no cuentan sino como síntoma del estado de opinión que reflejan. El partido atacado duda entre la posición lógica de recobrar la popularidad con una «cura de oposición» o prolongando una vida vegetativa abandonando la aspiración de ser un partido popular y defendiendo su existencia como oligarquía partidista apoyada en el burocratismo oficial. Por ahora triunfa esta segunda tendencia.

¿Quién y cómo canalizará el movimiento antisocialista español? Esta es la gran incógnita del movimiento actual de la política española. La fuerza que consiga captar el enorme dinamismo de este movimiento tiene su triunfo asegurado. Si ninguna de las organizaciones políticas no sabe hacerlo, la opinión pública quedará defraudada y continuará el trágico divorcio entre los políticos y el pueblo, causa de todos los males de la vida política española.

ALEJANDRO GALLART y FOLCH.



## GLOSSARI

### L' ESCÀNDOL «RÉCLAME»

El nostre amic «L' Eclairer de Nice et du Sud Est», qui s' ocupa tant de Mallorca d' ençà que veu en la nostra illa un competidor en el negoci turístic de «La Riviera», no perd cap ocasió de mostrar l' atenció que té posada en el que passa dins els nostres medis poc o molt cosmopolites.

L' altre dia publicà un articlet—que el lector trobarà copiat en aquest mateix número—sobre una imaginària «ocupació alemanya» qui seria, segons un reportatge a què l' article es refereix, la preparació d' una ofensiva contra la neutralitat de Mallorca en cas de guerra, i la base d' una acció militar contra les comunicacions de França amb el nord d' Africa.

Es veritat que certes exhibicions de creus gammades que de fa estona hem vist per aci—ara en una colla que feia

«camping», suava en un carregament de passa-volants—eren i són una extemporània manifestació de sentiments «nazis», als quals no manca un llevat de idees bel·liques.

Però d' això a l' ocupació militar amb metralladores i altres eines de fer mal, hi va una gran distància que la fantasia del «reporter» ha acursada molt...

I allò de les cisternes que «en apariència serveixen per contenir aigua»? Simplement, és una de les bajanades més grans que sobre Mallorca s' han escrites. En un règim de monopoli per a tots els combustibles líquids, l' abassegament d' existències formidables com les que d' aquestes matèries s' han menester en cas de guerra, no es pot fer d' amagat.

Es veu que l' autor del reportatge era vingut a Mallorca amb l' esperança de trobar qualque «serpent de mar» i ha hagut d' emprar aquest truc per «èpater» els lectors amb la seva perspicàcia.

Però això no va. Tanta vivor «nos confunde».

M. ARBONA OLIVER.

## LA CASA-HOSPICIO Y EL AYUNTAMIENTO

### Fundación, Régimen y Administración

#### IV

Una ojeada por estos capítulos que rigieron para la práctica de esta caridad domiciliaria permitirá conocer con algún detalle los extremos más importantes:

El Alcalde y el Rector eran delegados natos en la Junta, ocupando la presidencia y la vice-presidencia, respectivamente. Trece eran los individuos que componían la Junta, entre los cuales debía haber dos regidores y dos sacerdotes.

Prohibese la mendicidad por cuidar dicha Junta que no haya pobre que deje de comer por falta de recursos. Ciertas garantías debían asistir a los necesitados para ser declarados pobres y con derecho a la caridad domiciliaria, en cuyo caso se les entregaban medicinas.

Abrió una suscripción pública y voluntaria para recaudar fondos con que poder atender la Junta a su cometido. Convidar a las autoridades de la provincia a suscribirse a tal fin, de una manera particular a las eclesiásticas.

Colocar cepillos para la recogida de limosnas en todas las iglesias de la villa y del lugar de Fornalutx.

Dadas ciertas dificultades de momento, no se cree conveniente trasladar al hospital todo lo relativo a la Caridad domiciliaria, sin perjuicio de que se haga más adelante. De hecho se efectuó el traslado de referencia, como veremos seguidamente.

El nombramiento de donado también debía ser de cargo de la Junta para la recogida de limosnas y confección de comidas, sujetándose para ello a unas formalidades que se especificaban.

Al adquirir las subsistencias se debía hacer con la mejor intención, y una vez adquiridas debía haber en la distribución y custodia especial interés.

Semanalmente debía reunirse la Junta para la admisión de mendigos y revisión de cuentas, y anualmente debía procederse a la rendición general de

cuentas, publicándose el resultado de ello en una tablilla en la Casa Consistorial y en el «Diario de Baleares», que veía la luz en Palma.

Hasta aquí algunos de los principales conceptos que contenía el plan de capítulos para la práctica de la caridad domiciliaria. Inmediatamente de aprobados procedióse a constituir la Junta en la forma indicada para empezar seguidamente a practicar el bien entre los necesitados. Alquilóse una casa de junto al arrabal (P. Antonio Maura) para la distribución de comidas, hasta que en el año 1820 se trasladó dicha institución a la Casa hospicio, desde cuyo momento es conocida por diversos nombres, tales como Casa de Caridad, Casa de Beneficencia, etc., con el tiempo las instituciones, es decir la Caridad domiciliaria y la Casa hospicio u hospital, hasta el año 1849 en que el Estado dispuso la organización de los servicios de beneficencia, contiguándose, como veremos más adelante, en esta villa, la Junta de Beneficencia para la administración de la Casa-hospicio de Sóller en la forma casi que actualmente subsiste, salvo ligeras modificaciones que con el tiempo ha habido necesidad de introducir.

Otra vez el Ayuntamiento vuelve a proteger en 1819 a la beneficencia concediendo a favor de la misma la exacción del impuesto del muelle por estar ya éste casi del todo terminado. También, para aumentar recursos, la misma Junta de Caridad dispone por su parte en 1820 gestionar la organización de las llamadas entonces corridas de toros, espectáculo barbaro e insano, sólo excusable su práctica por lo generalizado del mismo.

En el mismo año acuerda el Ayuntamiento incrementar sean devueltos a nuestro hospital los censos que se entregaron al General de Palma cuando su agregación y que luego habían sido retenidos. El pueblo acogió con verda-

dero júbilo este acuerdo. En 1822 el Hospital de Sóller volvía a tener lo que era suyo.

Hemos dicho ya que la Caridad domiciliaria empezó a funcionar desde el primer día de su fundación en una casa particular del Castellet, como algo distinto del hospital, quien por su parte en esta época parecía dormir el sueño de los justos, tal era su reposo y tranquilidad, motivo por el cual la Junta de la Caridad domiciliaria determinóse a solicitar del Ayuntamiento su cesión para ver de aprovecharlo con más intensidad para los fines benéficos a que había sido creado. El Ayuntamiento no opuso reparo alguno. Traslada la Caridad domiciliaria al hospicio, fué preciso el desalojo del local por los maestros de gramática y de música, cuya escuela entonces estaba en su apogeo, pero no satisfecha aún la Junta se dirige al Ayuntamiento para que le sea cedida la Casa de caridad a fin de convertirla en un magnífico hospital, cual la importancia del pueblo requería. Al propio tiempo se interesaba la cesión del oratorio anexo.

Reunida por extraordinario la Junta el 2 de Enero de 1821 se dió cuenta del resultado de las peticiones formuladas al Ayuntamiento. En el libro de actas de la Junta de referencia consta textualmente: «El Secretario presentó la contestación del Mgfo. Ayuntamiento al oficio que esta Comisión le había pasado dándole las gracias de la generosa cesión de la casa llamada Hospital; y al mismo tiempo proponerle algunas dudas sobre el cuidar de todo y por todo del Oratorio. Leída la contestación que fué a mucha satisfacción de la Junta; ésta determinó de tomar luego inventario de todos los muebles, ropas y demás que se encontrase en dicho Oratorio; lo que se verificó por la mañana del día siguiente 3 de Enero a presencia del Alcalde, de un Regidor, del Rector y del Secretario».

Seguidamente se nombraron del seno de la Junta los obreros encargados de la nueva Obrería del Hospital que acababa de fundarse.

Hasta aquí la tercera etapa de la administración y existencia de nuestra Casa Hospicio.

El benemérito canónigo don Miguel Serra y Dameto, hijo de Sóller y promotor insigne de la beneficencia local, propone en el mes de Enero de 1825 a la Junta el reconstruir el oratorio y el hospital de esta villa, este último a sus expensas, acompañando ya al ofrecimiento un plan de las obras que se tenían que efectuar. Condiciona, no obstante, su ofrecimiento a la aprobación del Ayuntamiento y del Cura Párroco, y que éste último ayudado de dos sacerdotes sea el encargado de su realización.

El Ayuntamiento no se ocultó de manifestar su entusiasmo concediendo al efecto su aprobación y con ella buena parte de la madera necesaria de los árboles propios del Municipio. Autorizando además al generoso donante para colocar el escudo o emblema de su honorable familia sobre el portal de dicha casa. Hoy día puede aún verse dicho escudo.

El 14 de Julio de 1825 el mismo canónigo Sr. Serra colocaba la primera piedra del nuevo edificio benéfico, cuyas obras se efectuaron con tal rapidez que en Marzo de 1829 estaba ya completamente terminado y dispuesto a prestar servicio.

No podemos pasar adelante sin hacer mención expresa del Rector Galmés, en cuya persona encontró el canónigo Serra y el hospital y su oratorio su más decidido protector. Buena prueba de ello y del aprecio con que era tenido en el pueblo todo, y de una manera particular entre los componentes de la Junta de beneficencia, es que habiendo sido maltado con una cantidad elevada por asuntos políticos tenía el mencionado Rector que expatriarse por no poder satisfacerla. La Junta de beneficencia se veía grandemente comprometida por necesitar de su asistencia continua, por eso es que convocó diversas reuniones de vecinos para ver de pagar la multa del Sr. Galmés. Como sea que no se llegase a un acuerdo definitivo, los elementos de la Junta antes que permitir la salida del Rector Galmés satisficieron de su propio peculio la elevada cantidad. Este proceder de los bienhechores del Sr. Galmés fué muy celebrado por el vecindario entero, prodigando a su conducta calurosos elogios.

R. FORTEZA.

(Continuará).

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

9 Septiembre de 1893

La apertura del ensanche del Celler es ya un hecho, a pesar de creer el Ayuntamiento que jamás esta mejora ha de realizarse. De seguro que el vecindario se enterará con satisfacción de esta noticia, que tiene por fundamento el haber venido anteayer a este pueblo D. José Fortuny con el exclusivo objeto de dejar ultimados los trabajos preliminares. Al efecto tuvo una entrevista con D. Antonio Castañer, propietario de la casa que da frente a la calle de San Jaime, quien, y sólo por tratarse de una mejora local de tanta trascendencia, se aviene gustosamente a la venta de dicha casa o al cambio de la misma en solares. Dichos señores, Fortuny y Castañer, nombrarán peritos que justiprecien el inmueble, y por el precio que estimen éstos, o un tercero en caso de no avenirse, quedará hecha la compra-venta de aquél. Es la intención de los Sres. Fortuny el dejar abiertas a la vez todas las calles del ensanche que sea posible, o lo que es lo mismo todas aquellas cuya apertura no ofrezca obstáculos difíciles de superar. Y como éstos han de presentarse sólo en la calle de San Bartolomé, si alguno se presenta, quedarán abiertas desde luego las del Pastor (continuación de la plaza de Estiradores), de San Jaime y la transversal desde la noria del Celler hasta la calle de la Luna.

Para ejercer el cargo de Juez Municipal suplente de este pueblo y del de Fornalutx durante el bienio de 1893 a 1895, han sido nombrado nuestros amigos D. Antonio Mora y Bernat y D. Vicente Ferrer y Rullán, respectivamente.

Después de unos días calurosos en extremo, y alguno, como el de ayer, en que, estando completamente cerrado el horizonte, no ha soplaído la más ligera brisa, ha llovido copiosamente durante las primeras horas de la tarde de hoy, refrescando algo la temperatura.

En la última sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de que en la subasta verificada para el vaciado de una parte del cauce del torrente Mayor de esta villa, no se había presentado portor alguno, y entre los acuerdos que tomó figura el de dar mayor latitud a los boquetes de la cloaca de la calle de Batach y colocar a cada uno reja de hierro, a fin de que sin ninguna dificultad puedan ser recogidas por las mismas las aguas pluviales.



**RABASA Y ELÍAS**  
 EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS  
 TELEGRAMAS "RABELIAS"  
 Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.



# LEYENDO LA PRENSA

## Ante la elección de D. Juan March

En El Día, de Palma, hemos leído el escrito de gratitud que el ilustre hombre de negocios D. Juan March Ordinas ha dirigido a las Corporaciones municipales de Baleares con motivo de haberle votado para el cargo de Vocal del alto Tribunal de Garantías Constitucionales en representación de nuestra región.

La importancia de este documento y la personalidad de quien lo suscribe, elevado por los votos de los que representan la inmensa mayoría de sus paisanos a un puesto que constituye una dura reprimenda por la persecución de que es objeto y un sentido homenaje de desagravio, nos inducen a reproducirlo en la seguridad de que nuestros lectores han de leerlo con satisfacción.

Con la más honda emoción recibo la noticia de que me habéis honrado con la representación de nuestra amada región en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y no sé si en mi vivísima gratitud va por delante, o la debida prueba tan alta de confianza, o la que os debo por aquella honda emoción compensadora de muchas y muy mortificantes amarguras. En este doble agradecimiento para todos, quiero que resalte singularmente el que rindo a los que, habiendo estado distanciados de mí en esa política—distanciamiento, cuya improcedencia reconozco por mi parte y soy el primero en lamentar—han coadyuvado con todo entusiasmo con mis amigos de siempre, como reacción nobilísima de su espíritu frente a la persecución tan injustificada como sañuda de que soy víctima.

Es tan grande y notoria la falta de justificación de esa persecución; lo han reconocido así tan categóricamente tantos y tan rectos espíritus; está ella tan palmaria en la propia conducta de mis perseguidores, que si hubieran encontrado esa justificación no marcharían tan despacio en la satisfacción de su odio, y es tan manifiesto el ensañamiento revelado en todos los episodios de la campaña, desde que se inició en Mayo de 1931 hasta la fecha, que sería temeraria vanidad de mi parte el creer que eso se hace sólo por mi persona y por mis actos, y no lo es el pensar que se me ha tomado como símbolo de un estado económico social y de unas instituciones jurídicas profundamente humanas, que son, éstas y aquéllas, el blanco de los odios de una Revolución que, contra lo que creía y esperaba la mayoría de los republicanos españoles, logró apoderarse de la República y vienen usufructuándola.

Mis actos, los únicos que se invocan en la persecución, son de todos conocidos: un cohecho consistente en haber yo realizado obras de beneficencia, juzgado y sobreesido por el Tribunal Supremo e indultado, a mayor abundamiento, por la República, y una alta traición por la que no estoy procesado, sobre la que no se ha intruído sumario alguno, ni puede instruirse por la Comisión de Responsabilidades por su manifiesta incompetencia y que se ha buscado a última hora como pretexto de un encarcelamiento injustificable—sin que les haya detenido la monstruosidad de tener que atribuirme la intención de inducir a Francia para que neclarase la guerra a España—en la que yo fui simple mandatario de una Compañía internacional y en la que conmigo colaboraron—lo que evidencia la licitud de mis actos—los Consejeros de la Empresa, entre ellos un español, dos Ministros del Gobierno de España, el Embajador francés, el Jefe de su Gobierno y los Altos Comisarios de España y Francia en Marruecos!

Mi persona es la de un hombre de modesto origen que, con las luces y la suerte que Dios tuviera a bien otorgarle y con un trabajo incesante, sin hacer daño a nadie, haciendo, por el contrario, cuanto bien pudo, logró crearse una posición social, no para disfrutarla a solas en el egoísmo y la comodidad del rentista dilapidador, sino para mantenerla el constante actividad creadora de muchos y muy difundidos bienes económicos. Ni por esta condición personal mía ni por aquellos mis actos se explicaría tan implacable persecución. Pero he venido a ser símbolo destacado del capital activo de España, de la propiedad territorial, no yacente, sino militante de nuestra Patria,

y se aspira a acabar con todo eso acabando despiadadamente conmigo!

Sumido en tales injusticias e iniquidad, me llega vuestro acto como manifestación del sentir de nuestra región natal, y otra vez más os reitero mi gratitud, tanto más intensa cuanto que os debo el que sea tan dulce una de las últimas emociones de mi vida, pues no sé si mi salud quebrantada me permitirá sobrevivir a la cruel persecución. Sea de esto lo que quiera, mi espíritu y mis hijos quedan para siempre vinculados al nombre y a la prosperidad de nuestro amado archipiélago, florón de nuestra España inmortal, sean cuales sean las heridas que torpemente se la infieran.

En la Prisión de Alcalá de Henares a 3 Septiembre de 1933.

JUAN MARCH ORDINAS.

## A Majorque, dans les endroits ou l'on s'amuse

Bajo este título, en nuestro conocido colega «L'Eclairneur de Nice et du Sud Est» se inserta un nuevo artículo respecto al turismo mallorquín, que nuestro amigo y paisano D. P. Canals residente en aquella población ha tenido la atención de hacer llegar a nuestras manos.

Si se tratara de un nuevo ataque al estilo de los que ya estamos avezados a recibir de aquel periódico, nada objetaríamos, ni siquiera nos hubiéramos hecho eco de él. Pero tratándose de una nueva modalidad de sabotaje al movimiento turístico de nuestra isla, y cuando no sea más que por curiosidad, nos creemos obligados a reproducirlo para conocimiento y solaz de nuestros lectores.

Dice así el artículo en cuestión:

Candide du 17 août publie un reportage sur les Baléares, «Croisière aux Baléares», par Jules Chancel. L'auteur raconte qu'au cabaret-dancing La Frégate, à Majorque, il vit, occupant plusieurs tables, une vingtaine d'Allemands, gaillards solides au crâne rasé. Il demande:

«Il y a donc beaucoup de touristes allemands ici?»

«Ce ne son pas des touristes, me répond-on. Ces gens sont ici à demeure, et constituent une véritable petite armée très disciplinée...»

«...On assure qu'ils ont des uniformes dans leurs malles et des mitrailleuses dans leurs caves, de telle sorte qu'au moindre bruit de guerre, cette garnison serait capable de tenir en échec toutes les forces du pays.»

«Dans tous les cas, ils auraient vite fait d'occuper les centaines de villas, fort bien placées, au bord des criques et possédant, toutes, comme par hasard, d'énormes citernes servant, en apparence, à contenir de l'eau, mais qui, en réalité, sont destinées à être remplies de mazout pour le ravitaillement des avions et des sous-marins. Vos communications avec l'Afrique pourraient être singulièrement gênées par ces gaillards qui jouent les sportifs en balade.»

Il y a là une curieuse sorte d'occupation invisible des Baléares par l'Alle-



**NARANJAS Y MANDARINAS**

**SERRA HERMANOS**

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA | SERRAS VILLARREAL

**VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA**

magne qui doit attirer l'attention du Gouvernement français.

La présence aux Baléares d'une garnison allemande constitue une sérieuse menace pour la liberté des communications entre l'Afrique du Nord et la France.

Il ne suffit pas d'être averti. Il faut agir, d'accord avec le Gouvernement espagnol, pour éviter des surprises qui pourraient être fatales.

CHARLES BUCHET.

Nos parece tan ridículo y absurdo el temor de una invasión alemana de Mallorca que no creemos sea necesario desmentirlo demasiado categóricamente. Quienes residimos en la isla, y los mismos franceses que vienen a ella todos los días podemos dar fe de que esa invasión germana no existe más que en la imaginación del articulista.

Creemos mucho mayor el número de ingleses que nos honran con su estancia, y hasta aquí a nadie se le había ocurrido imaginar que esas corrientes turísticas pudieran esconderse esos móviles políticos o imperialis-tas que denuncia el colega. Franceses habían de ser quienes descubriesen esos manejos de los alemanes, a quienes con frecuencia pierde su exceso de imaginación en fraguarse conflictos que luego se reducen a meras suposiciones. Así aconteció ya durante la guerra, cuando se pretendía que en las posesiones del Archiduque se proveta a los submarinos teutones, y así sucede ahora ante la fantástica invasión de Mallorca por legiones armadas y disciplinadas de ciudadanos alemanes bajo la simple apariencia de turistas inofensivos.

En el fondo de estas calumniosas aseveraciones, y de estos turbios manejos, no se trata más que de torpedear el turismo francés que visita nuestra isla al cual parece se hace por todos los medios una guerra sin cuartel. No habiendo dado el resultado que se esperaba de la campaña contra las bellezas, contra el clima, contra el confort de la isla,

se prueba ahora la de pulsar la cuerda patriótica, a la que tan sensibles son los franceses, para ver si de este modo consiguen lo que de otro modo no consiguieron. Dudamos de que esta vez tengan mejor suerte que en las anteriores, y nos tememos que a sus inventivas no se responda con otra invasión de varios miles de turistas extranjeros que demuestren la «eficacia» de una campaña persistente en torno al nombre de Mallorca.

Está visto que, con el tiempo, hasta habremos de llegar a agradecer esta propaganda continua y gratuita que algunos periódicos franceses se empeñan en hacer a nuestra tierra.

## Se ofrece para alquilar

una casita amueblada. Tiene cuarto de baños y agua corriente.

Para informes: Anuncio n.º 13, en esta Administración.

## SE VENDE

una casa con jardín de grande extensión situada en la Plazuela de Ca'n Eiol.

Para informes en la Notaría de D. Jaime Domenge, Calle de Batach.—Sóller.

## Verdadera ganga

Plano nuevo y plano de ocasión. Informará D. Antonio Rotger—Real, 32, Sóller.

## SE VENDE

la casa número 12 de la calle de Vives. No está alquilada; hállase, por lo mismo, libre por completo para que pueda posesionarse de ella inmediatamente el comprador.

Para informes, dirigirse a su propietario G. Ballester, en Ca'n Nou, Huerta.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

**Valcaneras y Colom**

Sucesores de Juan Valcaneras

**ALCIRA (Valencia) - España**

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 14



# Crónica Local

## Notas de la Semi-colonia

El Alcalde accidental, D. José M.<sup>a</sup> Puig, juntamente con los concejales señores don José Serra, D. Antonio Colom, D. Juan Casanovas y el Secretario, D. Guillermo Marqués, recibió el sábado último por la tarde a la Semi-colonia escolar de esta localidad, que pasó a cumplimentar y agradecer al Ayuntamiento el apoyo que ha dispensado a los escolares con la creación de aquélla.

Hablaron en nombre de las niñas Carmencita Cerdá y en nombre de los niños Onofre Reynés, contestándoles el Sr. Alcalde con un bello discurso, animándoles para el estudio a fin de que sean mañana ciudadanos que honren a su pueblo.

Fueron obsequiados con bizcochos y vino. A la salida lo fueron nuevamente por D. José Serra con mantecados.

El miércoles, día 6, visitó nuestra población la Colonia de Bellver, invitada por el Ayuntamiento y el Director de Colonias y Cantinas escolares, D. José Guasch, en correspondencia a la amable acogida que la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Palma dispuso a la Semi-Colonia de esta localidad.

Pasaron a recibirlos a la estación: el Alcalde, D. Miguel Arbona, y el concejal D. José Serra; el Director, D. José Guasch y la Semi-Colonia con sus profesoras y profesoras, quienes saludaron a la Directora, Srta. Francisca Catany, a su hermana Srta. Antonia y a las profesoras señoritas Francisca Vidal y Catalina Llaneras.

En fraternal camaradería bajaron los escolares y sus directivos al Puerto, donde fueron invitados por el farmacéutico don Juan Palou a dar un paseo en lancha a motor por nuestra bahía.

En cinco embarcaciones, una de ellas ofrecida por D. Guillermo Pons, embarcaron, yendo hasta el Cap-Gros, regresando poco después debido al mal cariz del tiempo.

De vuelta a la ciudad, pasaron a la Escuela de dicha escuela había ofrecido un aspecto tan hermoso: sus mesas, convenientemente preparadas y adornadas de flores y follaje, ofrecían asiento para ciento treinta comensales.

En la mesa central se sentaron el concejal D. José Serra, que llevaba la representación del Ayuntamiento, los Directores y profesorado. Se leyó una carta del Presidente de la Comisión de Cultura, D. Emilio Darder, asociándose del acto y excusando su asistencia.

A los postres una de las niñas dió la bienvenida a los visitantes y agradeció al Director su noble afán con estas palabras:

Senyora Directora, senyores professors, nins i nines de la Colònia de Bellver:

Es amb una viva alegria que avui rebem dins la nostra escola la vostra visita i us veim assegudes a la nostra taula, refermant la coral amistat que entre tots els nins i nines de les Colònies hi deu haver.

Encara ens sentim afalagats d'aquella afectuosa acollida que ens féreu a l'històric castell de Bellver, on ens dirigí la paraula D. Emili Darder. De tantes belles coses que ens digné recordam aquestes paraules: «Nins i nines de Sóller: siau benvinguts dins aquesta llar nostra, enmig dels vostres germans de Ciutat». Aquella benvinguda d'ahir és la mateixa benvinguda d'avui, que vos feim aquí enmig de tots els ecos i ressonàncies de la nostra vall.

Senyora Directora, senyores professors, nins i nines de la Colònia de Bellver, siau nostres hostes benvinguts i digau a tots els nins i nines de les demés Colònies que de cor estam units a tots ells.»

Senyor Director:

Ara que l'hora és escaient i estam tots reunits permeteu que, abans de disoldre aquesta semi-colònia, us diga aquesta paraula: gràcies.

Gràcies, si, senyor Director pel pensament nobilíssim i afectuós que tenguéreu de sol·licitar aquesta semi-colònia a favor del escolars sollerics. Vós heu volgut es-

trènyer amb una llaçada de germanor els nostres cors i encendre una flamarada d'entusiasme per l'Escola dins el nostre esperit. Aquests bells dies que hem passejat per la platja i la muntanya seran dies inesborrables dins la nostra vida.

D'aquesta alegria nostra, d'aquesta salut corporal i espiritual voldriem fer-ne un ramell de flors i depositar-les dins les vostres mans. Però no de flors qui es mustien, sinó de flors perennement vives que perfumin la vostra existència i us retornin bellament augmentat tot el bé que heu sembrat a dins nosaltres. D'aquestes flors, violetes, nards i clavells en retirarem per les nostres estimades professores D.<sup>a</sup> Maria i D.<sup>a</sup> Margalida, qui tan suauement ens han infiltrat l'amor a la modèstia, a la bondat, a totes les virtuts, i l'entusiasme per l'estudi. Els noms dels nostres professors D. Antoni Rotger, D. Pere Serra i D. Pere Colom seran noms estimats i venerats per nosaltres.

En dies passats, una de les companyes més petites expressà al senyor Batle la nostra reconeixença; avui la tornam repetint davant del retgidor D. Josep Serra, desitjant que l'Ajuntament faci l'any que ve com enguany a favor dels nins i nines de Sóller.»

Unos vivos a las Colonias y organizadores acabó con el discurso de gracias. Todos los señores aludidos correspondieron con frases amables a la niña intérprete de todos sus compañeros y compañeras.

La niña Francisca Rull, de la Colonia de Bellver, recitó la poesía. «Saludo a la bandera republicana», que fué entusiásticamente aplaudida.

Después de este acto pasaron al teatro de la «Defensora Sollerense» en donde la «Unión Cinema» les obsequió con dos películas:

La atención que tuvo con los escolares Unión Cinema fué muy agradecida, tanto más que el aguacero de aquella tarde hacía imposible el paseo acostumbrado a la montaña. A la salida fueron obsequiados con ensalmadas, que les mandaron los esposos D. Bernardo Marqués y D.<sup>a</sup> Catalina Mayol.

En el tren de las seis marcharon, siendo despedidos entre vítores y cantos.

Regresaron después a la Escuela Graduada los colonos sollerenses, en donde se comprobaron las notas de entrada y salida con respecto a peso, talla y capacidad torácica, registrándose aumento en todos muy notables, con excepción de cuatro que no han hecho variación.

Después de unas frases muy afectuosas de sus profesores, con una manifiesta emoción de todos, se disolvió esta Semi-Colonia, que por ser la primera ha dejado un excelente resultado, base de los que pueden obtenerse en el futuro.

A las muchas felicitaciones que han recibido los organizadores y profesorado unimos la nuestra más cordial.

## La fiesta de la playa

El domingo último tuvo lugar la anunciada fiesta de la playa, que, al igual que la celebrada el año último, revistió una notable brillantez.

Contribuyó eficazmente a su realce el carácter deportivo de la mayor parte de sus festejos, que en cuanto a carreras ciclistas, natación, water-polo y lucha lionesa tuvo aspectos muy interesantes.

En la sección *Deportivas* encontrará el lector interesantes detalles técnicos referentes al desarrollo de las pruebas efectuadas en cada una de dichas especialidades.

Mas, para servir lo mismo a la reseña de las fiestas que al interés de las personas a quienes más que la escueta relación del acto deportivo interese su aspecto espectacular y el detalle complementario de los premios y sus ganadores, vamos a incluir aquí varios extremos que a los mencionados actos deportivos se refieren.

La Comisión de la fiesta obtuvo eficaz apoyo de los comercios de esta ciudad para conseguir premios para la travesía de natación, ciclismo, y lucha marítima de lanchas al estilo liones.

La Casa Pizá, tan alentadora siempre de todo esfuerzo deportivo, y los comercios de las Hermanas Estades (tejidos), Arnaldo Casellas, Antonio Marcé y Amador Colom (electricistas), Peluquería Luis Cerdá, Peluquería Wencelao Gericó, Peluquería Pedro Gallard, pastelerías de D. José Calafell y D. José Borrás, colmados de don Francisco Forteza (C. Luna) y de Ca'n Rey d'es Pont, Sastrería de D. Abel González, Farmacia Serra, y los bares Café Central y Café d'es Replá de D. José Isern, contribuyeron con estimables regalos a que la Comisión pudiera alentar a los participantes de las pruebas deportivas con el aliciente de bonitos y valiosos premios.

Asimismo la señora Mayol regaló un excelente aparato telegráfico para primer premio en la categoría femenina en la carrera de natación de la travesía del puerto.

La Comisión sorteó, además, dos bonitas Copas para el primer premio de natación en cada categoría de caballeros, y además dos notables objetos de arte para los mejor clasificados de lucha lionesa.

A las nueve y media de la mañana se disputó la carrera ciclista, cuyos participantes eran todos locales. Llegó en primer término, muy destacado, Miguel Torrens, clasificándose con varia diferencia otros seis corredores, cuyos nombres y premios obtenidos los encontrará el lector en nuestra crónica.

A las diez, organizada y dirigida por D.<sup>a</sup> Antoinette Vicens de Fouad, se disputó una carrera de natación (velocidad) reservada a niñas menores de doce años, sobre un recorrido aproximado de sesenta metros. Era de ver el entusiasmo y el brío que ponían en la lucha las pequeñas nadadoras. Llegó en primer lugar la niña María Sáez, llegando a la meta a continuación y por esta orden otras cinco chiquillas: Francisca Ripoll, Rosita Vivas, María Vivas, Ana Izquierdo y Teresa Plomer.

Aún chorreando agua pasaron las nenas a recibir sus premios de manos de la señora Fouad, a quien expresaron su agradecimiento por haberles deparado esta carrera que era toda su ilusión, en la que se consideraban muy premiadas con los aplausos del público y los regalitos obtenidos.

A las once se efectuó la travesía a nado del puerto, que llevaron a cabo doce nadadores y dos nadadoras.

Fué vencedor absoluto el joven D. José Marqués Mayol, quien efectuó el recorrido en nueve minutos 39 segundos. El niño Jaime Vidal llegó en cuarto lugar, clasificado primero de la categoría infantiles. La señorita Elsa Janson llegó en séptimo lugar de la clasificación general y obtuvo el primer premio de la categoría femenina.

Por categorías se clasificaron como sigue:

**Primera categoría:** 1.º José Marqués, 2.º Jaime Rullán, 3.º Antonio Mayol, 4.º Miguel Oliver, 5.º Vicente Ripoll, 6.º Guillermo Bujosa.

**Segunda categoría (infantiles)** 1.º Jaime Vidal, 2.º Jaime Estades, 3.º Miguel Ferrer, 4.º Guillermo Reynés, 5.º Antonio Moranta, 6.º Jaime Enseñat.

**Categoría Femenina:** 1.ª Srta. Elsa Janson, Srta. Margarita Mora.

Los vencedores de cada categoría de hombres ganaron sendas bonitas Copas y una botella de champagne para celebrarlo. Los cuatro que le seguían en orden de categoría, y las dos participantes de la categoría femenina ganaron valiosos premios ofrecidos por aficionados y por el comercio de la localidad.

Los premios fueron entregados quince minutos después de terminada la carrera, ante numeroso público que aplaudió con simpatía a los jóvenes nadadores al recoger sus premios de manos de la señora Fouad.

A las dos y media de la tarde se celebraron vistosas carreras de cintas. Luego, en aguas frente al nuevo kiosco se disputó el partido de *water-polo* entre las selecciones de nadadores de Sóller y del Puerto, venciendo estos últimos por 4 a 2.

Seguidamente se disputó la lucha lionesa a la lanza, en unas lanchas preparadas al efecto. Quedó campeón el joven Miguel Oliver y se clasificó segundo el joven del Puerto, Tomás Masó.

Todos estos actos fueron presenciados por una concurrencia grande. La Comisión encargada del festival deportivo nos en-

carga hagamos público su agradecimiento a cuantos por su cooperación o donativos contribuyeron al mayor éxito de los actos reseñados.

\*\*\*

Por la noche tuvieron lugar los últimos actos de los festejos que constituían el programa.

Estos, como es sabido, consistieron en iluminación general por múltiples y vistosas bombillas multicolores, que ofrecían singular aspecto; velada musical por la banda de la «Lira Sollerense», disparo de cohetes y bengalas y paseo de lanchas adornadas e iluminadas.

Estos actos, como ya sucedió en el año anterior, en que fueron establecidos por primera vez, resultaron muy bonitos y vistosos, y a presenciarlos acudió una extraordinaria multitud. En conjunto, no llegó a alcanzar la brillantez del año anterior por no ser tantas las lanchas iluminadas con farolillos que se pasearon; pero en detalle, sí que igualó y superó a la de la vez precedente, pues las lanchas adornadas lo habían sido con todo esmero y en el adorno de algunas casas también se habla excedido en su ornato. Merece citarse por el gusto con que fué adornada e iluminada la mansión de D.<sup>a</sup> Antonia Mayol, situada en *Ca'n Redó*, junto al camino de Muleta, que mereció muchos elogios.

Por no estar el piso del nuevo kiosco lo suficientemente solidificado se desistió de celebrar el baile anunciado. Quienes quisieron bailar se trasladaron al Hotel «Costa Brava», en donde a la misma hora se celebraba animada verbena amenizada por la orquesta «Cock-tail Jazz», que estuvo muy concurrida hasta bien entrada la noche.

Hasta la una de la madrugada hubo servicio de tranvías, que con el de taxis y con los autos particulares, llevaron a la playa y al Puerto la enorme multitud que a ambos puntos se trasladó. También fué en gran número la que subió a la ciudad a pie, aprovechando la excelencia del piso de la carretera y el claro de la luna, que ese día estaba casi en todo su creciente.

A la Comisión organizadora de esta fiesta enviamos nuestra felicitación por el éxito conseguido, haciendo votos para que en años sucesivos la repitan con mayor esplendor, si cabe, lo que se conseguirá fácilmente con sólo la organicen con la debida antelación.

## Noticias varias

En nuestro número anterior adelantamos la noticia de que los obreros albañiles habían acordado hacer diversas peticiones a los maestros con motivo de la huelga planteada por los obreros que trabajaban a los órdenes de D. Antonio Servera Pons, y hoy podemos ampliar dicha nota diciendo que las peticiones dirigidas a los patronos por los obreros afiliados a la sociedad de albañiles «Fraternidad», son las siguientes:

1.ª Solución de la huelga despidiendo a los obreros llamados «esquirols» y readmitiendo a los despedidos y huelguistas.

2.ª Crear botiquines de urgencia y llevarlos a todas las obras que se realicen fuera del casco de la población.

3.ª Satisfacer por los patronos el importe de los jornales a los obreros en las obras en que trabajan.

4.ª Que la semana de trabajo sea en adelante de 44 horas.

5.ª Que los jornales que actualmente rigen sean aumentados en dos pesetas diarias.

6.ª Que por los patronos se reconozca a un delegado de tajo, que precisamente lo será un obrero socio de «Fraternidad» elegido por los obreros de cada patrono, cuya misión consistirá en que se cumplan por ambas partes las bases de trabajo, intervendrá en los despidos antes de verificarse y al cual darán los patronos las quejas que tengan de los obreros que, a su juicio, no cumplan, y además intervendrá como mediador en cualquier incidente que se promueva, debiendo ser respetado como delegado de «Fraternidad».

7.ª En adelante no podrán los patronos dejarse unos a otros a los obreros para trabajar en las obras que a ellos les convenga.

Para el estudio y aprobación de dichas



bases se ha concedido un plazo de ocho días a los patronos y se les ha advertido que, de no aceptarlas, pasado dicho plazo se declararán en huelga.

Así, pues, si mañana no hay avenencia, el próximo lunes los obreros albañiles empezarán *le chômage*.

Por no estar terminadas las obras de reparación y adaptación de la Escuela Parroquial «Ca'n Cremat», el próximo día 15 los Padres Misioneros de los Sagrados Corazones, del Convento, volverán a abrir su escuela, para que los niños que han de asistir a la escuela de «Ca'n Cremat» no tengan que diferir el curso escolar.

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro particular amigo D. Antonio Campins Morey, que durante unos ocho años ha vivido entre nosotros desempeñando el delicado cargo de Cabo-comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, ha ascendido días pasados a Sargento de la Benemérita.

El Sr. Campins goza en Sóller de grandes simpatías y del general aprecio del vecindario, por cuyo motivo y si como consecuencia de este ascenso tuviera que separarse de nosotros, dejaría un vacío difícil de llenar.

Tenemos entendido que, a pesar de haber sido destinado a prestar sus servicios como Sargento en Valencia, ha quedado provisionalmente destacado en esta población, en cuyo cargo podría ser que continuara, ya que, según se dice, se ha dispuesto por la Superioridad que se aumente el contingente de la Benemérita en Baleares, y en Sóller probablemente se aumentará también la Guardia civil con algunos números de a pie y una sección de la de caballería.

De todos modos, nos alegramos del ascenso del Sr. Campins, por lo que éste representa para su carrera por cuyo motivo no podemos dejar de felicitarle y darle nuestra más sincera enhorabuena.

Sabemos que por la Alcaldía ha sido remitido el recurso al Jurado Mixto del Trabajo para oponerse al acuerdo acordado por la Sección del Comercio de la Alimentación para los establecimientos de esta ciudad.

También por entidades obreras se ha promovido recurso contra dicho acuerdo.

Del resultado de este asunto daremos oportunamente cuenta.

La fiesta dedicada por los vecinos de la Alquería del Conde al Dulce Nombre de María, y que se celebra anualmente con la mayor solemnidad, ha dado principio en la mañana de hoy. Será hogañó, como siempre, cívico-religiosa, y mañana su día principal.

La Comisión que fué nombrada para organizarla ha confeccionado un variado y muy atractivo programa, que, en nuestro deseo de informar a los lectores de este periódico, nos complacemos en publicar íntegramente. He lo aquí:

#### HOY, SÁBADO, DÍA 9

A las 8.—Paseo al son de la gaita y tamboril de un corpulento buey, el cual será luego sacrificado y repartido entre los señores copartícipes.

A las 20.—Iluminación general del real de la fiesta, el cual estará adornado convenientemente con mirto y banderitas.

A las 21.—Gran baile de salón, amenizado por la banda de la «Lira Sollerense», la cual dará a conocer lo más moderno de su vasto repertorio.

#### MAÑANA, DOMINGO, DÍA 10

A las 7.—Pasa calles por la gaita y tamboril, que recorrerán las de la barriada.

A las 10.—Oficio solemne en la iglesia de los RR. Padres Filipenses, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Padre Miguel Matas, C. O.

A las 14'30.—Grandes carreras pedestres para niños y niñas, con brillantes y valiosos premios.

A las 16.—Grandes carreras de cintas regaladas y bordadas por las simpáticas señoritas de la barriada.

A las 17.—Carrera en el saco, juego de la olla y de la barra y otros entretenimientos propios del caso.

A las 20.—Iluminación general de la barriada.

A las 21.—Gran baile de salón amenizado, como la noche anterior, por la mencionada banda de la «Lira Sollerense».

Según se nos informa, a raíz de la huelga parcial de albañiles que sostienen los obreros del patrono don Antonio Servera Pons, en la noche del pasado domingo y en el punto conocido por el camino de Sa Figuera, ante la iglesia de la Huerta, fué agredido un vecino por un obrero de los que estaban en huelga, por resentimientos a causa de haber seguido aquél trabajando, o no haber hecho causa común con los huelguistas.

Se nos dice que de las diligencias practicadas por la fuerza pública resulta que hallándose Ambrosio Torregrosa Gil de Algueña (Alicante) en el referido punto hablando con otros amigos o compañeros, se presentó de pronto José Alcina Cerdá, de Pollensa, quien con una piedra en la mano agredió al Torregrosa infiriéndole algunas heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, de alguna consideración la primera.

El Alcina negó su participación en el hecho, por lo que la Guardia civil no pudo más que levantar el correspondiente atestado, pasando el asunto al Juzgado.

Igualmente intervino la Guardia civil y pasó el asunto al Juzgado Municipal en una reyerta que sostuvieron varios hermanos y sus esposas por razones de poca monta. Todas las heridas que se produjeron en la riña son de carácter leve.

Las variaciones atmosféricas que se iniciaron en la semana anterior, se han acentuado aún más durante la que fine hoy, hasta el punto de que el miércoles, después de dos días de intermitentes nublados, amaneció completamente cubierto el firmamento, y luego, en las primeras horas de la tarde, anunciado con fuertes tronadas cayó sobre esta comarca un copiosísimo aguacero.

No fué éste de mucha duración, pero era tal la intensidad de la lluvia, que las canales de los edificios no tenían bastante capacidad para recoger toda el agua de los tejados, y en un santiamén quedaron convertidos en riachuelos todos los calles y caminos y en lagos los jardines y los campos. Precisamente por no haber pasado de enorme chaparrón no tenemos que lamentar los daños considerables que hubiera causado esa lluvia, verdaderamente torrencial, si en la misma forma hubiera continuado cayendo algún tiempo más.

No ha vuelto a llover desde entonces, pero tampoco han cesado los nubarrones tempestuosos de cruzar el espacio, y en ocasiones hanse acumulado y unido hasta dejar el horizonte en completa cerrazón. Así aparece hoy a la hora en que escribimos.

Por lo que respecta a la temperatura, con la referida lluvia del miércoles no se ha producido la anhelada y esperada variación. Los calores, durante el día, continúan molestando como antes, sobre todo a las personas que se ven forzadas a moverse con alguna actividad, y sólo por las noches—que se han alargado ya notablemente,—es cuando se siente, descansando, un relativo bienestar.

## Vida Religiosa

Nada de extraordinario han revestido las funciones religiosas de la presente semana en esta ciudad. En la Parroquia se practicó el domingo último por la mañana, a las seis y media, un devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve y media cantóse Horas menores y seguidamente la Misa mayor, en la que ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, quien explicó el Evangelio del día. También volvió a ocuparla con idéntica finalidad durante la misa de las doce, y al anochecer, después del rosario, dirigiendo a los fieles asistentes oportuna plática doctrinal.

Ayer se celebró la fiesta de la Natividad

de la Santísima Virgen, que fué anunciada el día anterior al empezar la tarde con un repique de campanas, y en preparación de la misma se cantó al anochecer solemnes Completas.

Consistió tan sólo dicha fiesta en canto de Tercia por la mañana, a las nueve y media, y acto seguido en el de la Misa mayor, habiendo sido de turno todas las misas que se celebraron desde la madrugada en dicho templo parroquial, a las que asistieron numerosos fieles.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación hubo por la mañana, el domingo, Comunión general para los cofrades y asociados del Santo Cristo, y por la tarde, a las cinco y media, función de los Siete Dolores.

En las iglesias de las MM. Escolapias y de los PP. Filipenses se ha continuado en todos los días de esta semana las Novenas en honor de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías, en la primera, y del Dulce Nombre de María, en esta última.

La fiesta de la titular del antiguo templo de la Alquería del Conde se celebrará mañana con la acostumbrada solemnidad. La reseñaremos en nuestro próximo número.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. Mañana, domingo, día 10.—A las siete y media, Misa conventual y continuación de la Novena en honor de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías.

Martes, día 12.—A las seis y media, Misa cantada en honor de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías. Por la tarde, a las cinco, conclusión de la Novena.

## DE FORMALUTX

En este pueblo se celebró ayer la fiesta patronal, que fué, como suele serlo todos los años, en extremo lucida. Dió principio ya anteayer, jueves, lo mismo en su parte religiosa que en la popular: en la primera, —preparada con un triduo, que dió principio el lunes—cantóse al anochecer solemnes Completas, y en la segunda, hubo el paseo del imprescindible buey, desde las seis y media de la mañana, por las calles de la población, y por la noche hubo en la plaza de la República baile al estilo del país, al son de la gaita y tamboril.

Ayer empezaron en la iglesia parroquial las funciones con un piadoso ejercicio consagrado a la Inmaculada Concepción, y más tarde, a las nueve, se cantó Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que ocupó el pólipo y tejió brillante panegirico de la Santísima Virgen con motivo de su gloriosa Natividad, el elocuente orador sagrado Rdo. D. José Auba, Notario eclesiástico de la Diócesis. Por la tarde, a las tres, se cantó Vísperas, y acto seguido salió del templo y recorrió las calles principales de la villa, atestadas de espectadores, solemne procesión.

Los festejos, en lo civil, dieron principio, a las ocho y media de la mañana, con el acto patriótico de enarbolar la bandera mallorquina en la fachada de la Casa Consistorial, que, por su importancia, reseñaremos en el próximo número. A las nueve llegó la banda de música de Esporlas, que dirige D. Vicente Pol, encargada de amenizar todos los números del programa de la fiesta, y fué éste también un acontecimiento notable, pues que recorrió dicha banda, al son de animado pas-odoble, las calles de la población, despertando en el vecindario el consiguiente entusiasmo.

Por la tarde, a las cuatro, soltáronse algunos hermosos globos, y seguidamente dióse principio en la plaza al baile, de salón éste, amenizado por la referida banda de música. Después de un largo descanso, a las ocho y media de la noche, volvió a iniciarse el baile en la plaza de la República y esta agradable diversión se prolongó ya, presenciada por un público numerosísimo, hasta hora muy avanzada.

La organización de este festejo bien puede calificarse de verdadero acierto, pues que se realizó en forma que satisfizo a todo el mundo. Habíanse anunciado premios para la pareja que se presentara mejor ataviada, vistiendo a la antigua usanza

mallorquina, y se presentaron varias que lo estaban con tal perfección que el Jurado, ante la imposibilidad de determinar cual de ellas era la que merecía el premio, acordó repartirlo en partes iguales entre todas. Formaban estas parejas, las señoritas María Colom Rotger, las hermanas Ade la y Catalina Oliver Llinás y María Rullán Frontera, con los jóvenes Lorenzo Ramis y los hermanos Jaime y Antonio Bernat. También vistiendo el típico traje del país, concurren la Srta. Catalina Coll Rotger y la graciosa pareja infantil Catalina Colom Mayol y Antónito Sastre Bernat.

Las nombradas parejas bailaron de un modo admirable *boleros* y *mateixes*, y alternando con esta simpatía nota mallorquina, que fué unánimemente elogiada y aplaudida, bailaron danzas modernas otras numerosas parejas, con las cuales llenábase cada vez por completo el redondel.

La música estaba situada en un palco levantado a un lado, junto al muro del jardín anexo a la iglesia, y la plaza estaba en toda su extensión—y lo mismo las calles adyacentes—adornada con tiras de papel de variados colores e iluminada profusamente. La animación, en especial por la noche, fué considerabilísima, realmente extraordinaria, lo mismo en la plaza y demás puntos céntricos de la población que en todo lo largo de la carretera que une el pintoresco pueblo con esta ciudad. El ir y venir de automóviles atestados de pasajeros, y el de peatones, era continuo durante toda la velada y duró hasta altas horas de la noche.

En resumen: una fiesta brillantísima y sumamente agradable, que no interrumpió la lluvia, como casi en todos los años sucede, y que por una y otra cosa hubo de dejar satisfechas a las numerosas personas que a ella concurren.

Nuestros plácemes, pues, a los jóvenes organizadores y a cuantos, secundándoles, al esplendor de aquélla han contribuido.

## DE «ACCION OBRERA»

### Una nueva entidad

Una vez aprobado por el Delegado del Trabajo de Baleares, el Reglamento del Sindicato del Ramo de Construcción, con fecha del 6 del actual ha sido elegida la Junta Directiva de dicho Sindicato, y con éste ya son 4 los sindicatos filiales de «Acción Obrera», que son: Sindicato Ferroviario, de Tejedores, Oficios varios y el nuevamente formado, Sindicato del Ramo de Construcción.

### Nota del Sindicato del Ramo de Construcción, filial de «Acción Obrera», sobre la huelga

El Sindicato del Ramo de Construcción, filial de «Acción Obrera», ha estudiado las condiciones que presenta a la Patronal la «Fraternidad», para continuar en el trabajo y viendo que presentan, entre otras, condiciones completamente ilegales, el Sindicato, a pesar de ser celoso defensor de los intereses de los obreros, no pudiendo en ningún modo desviarse de su programa de justicia social y legal, que mantiene, se ve forzado a protestar de la huelga planteada o que se intenta plantear, y acordar que todos sus socios continúen trabajando si es garantizada por las autoridades la libertad de trabajo que conceden las leyes.

LA DIRECTIVA.

## Banco de Sóller

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en efectivo, constituido en este Banco, de pesetas cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos con 15 cets., expedido a nombre de D. Pedro Antonio Alcover Morel, con fecha once de Diciembre de mil novecientos treinta, bajo el número 34261, a devolver previo aviso de 180 días, se hace público que si dentro el plazo de 15 días a contar de esta fecha, no se ha producido reclamación alguna se considerará nulo el documento extraviado, y se expedirá el correspondiente duplicado, conforme se solicita.

Sóller, 7 Septiembre de 1933.—Por el Banco de Sóller, el Director Gerente, Amador Canals.



## El dulce nombre de María

Mi bien colmado,  
mi antorcha y guía  
sea tu nombre,  
Virgen María.

Por la mañana  
cuando la aurora  
o el sol naciente  
los campos dora,  
brota en mis labios  
con melodía  
tu augusto nombre,  
Virgen María.

Cuando el sol luce  
con sus destellos  
las finas hebras  
de tus cabellos,  
canto al aliento  
del mediodía  
tu nombre excelso,  
Virgen María.

Viene la tarde  
con sus rumores,  
y entre el incenso  
con que las flores  
tiernas despiden  
al sol del día,  
va mi plegaria,  
Virgen María.

Y ya que en todo  
tu nombre leo  
llevada en alas  
de mi deseo,  
sea él mi norte,  
mi antorcha y guía,  
Reina y Señora  
Virgen María.

ANTONIO BORI.

## EL ENCUENTRO

Al reconocerse, los dos experimentaron la necesidad de huir. Un sentimiento más fuerte que el miedo los retuvo frente a frente en aquel recodo de alamedas al que habían llegado a un tiempo por senderos distintos. Y simultánea fué también la exclamación:

—¡Luisa...!

—¡Antonio...!

En la mirada que cruzaron pudieron leer: él en las pupilas de ella, sorpresa indescriptible, alegría, temor... Ella, en las de él, temor nada más, tal vez un poco de júbilo...

Fuó ella la primera que habló con trémolos en la voz e inquietud en las manos, que se tendieron instintivamente hacia el aparecido:

—¿Eres tú, Antonio...? ¿No habías muerto...?

Y en un tono de reconciliación cuyo sentido no comprendió él, añadió:

—¡Ya me lo daba el corazón...! Pero, entonces, ¿qué pasó?

Antonio creyó sentir que la corbata se

endurecía y apretaba en torno de su garganta. Respiró con esfuerzo, y con la expresión del que toma una resolución heroica empezó:

—¡Luisa...! ¡Yo soy un miserable...!

Maquinalmente se sentaron en el banco frente al cual se habían encontrado. Tras una pausa, durante la cual pareció él acumular fuerzas, prosiguió:

—¡Sí, Luisa; soy un miserable! Yo caí prisionero en Africa cuando se dijo y como se dijo; pero, merced a trabajos y astucias larguissimas de referir, logré escapar... Desconocía el terreno y en vez de dirigirme a la zona española fuí hacia la francesa... No sé cómo llegué; mi estado de debilidad era tan grande, que perdí el conocimiento al encontrarme en tierra de seres civilizados... Cuando desperté en un hospital supe que había estado muy grave... Me había atendido una señorita..., enfermera... Parece ser que, aun vuelto a la normalidad, seguí delirando durante muchos días... porque sólo delirando pude yo decirle a aquella mujer que mi vida la pertenecía, por haberla rescatado de la muerte. Yo no sé si la enfermedad borró o atrofió en mí ciertos sentimientos, debilitando mi voluntad... Debí de ser así, porque me sentí, no enamorado, sino dominado por aquella mujer... Al encontrarme restablecido me obligó a seguirla a su país... Yo, en el mío, no tenía familia ni fortuna—ella no conocía tu existencia—, y entre los sentimientos amortiguados estaba el del amor a la Patria... Nos casamos en Francia, nos dedicamos los dos a los negocios, y hemos hecho un capital considerable... Pero yo no he sido dichoso, créeme, Luisa... Tu recuerdo me ha atormentado constantemente, y no menos los remordimientos... Tú, creyéndome muerto, me llorarías en tu viudez espiritual, que truncaba tu vida... ¡Y yo habría podido darte la dicha que tantas veces te prometí...!

Se detuvo, rota la voz en un sollozo.

—¿Me perdonarás, Luisa?—imploró—.

¿Podrías perdonarme?

Y alzó los ojos húmedos hacia ella.

No parecía emocionada; en su blanco rostro, de profundas pupilas, había una expresión enigmática.

Serena habló a su vez:

—Debo perdonarte, y te perdono, porque también yo tenía que hacerme perdonar... También yo he experimentado la tortura de los remordimientos...

Ya dueño de sí, interrumpió él con vivacidad:

—Entonces..., es que..., ¿pudiste querer a otro...? ¿Te casaste...?

Ella hizo un signo afirmativo, acompañado de una sonrisa.

—¿Te extraña...? También a mí me extrañó... Yo creí imposible querer de nuevo y, no obstante, quise... Por eso, como no estaba segura de tu muerte, el miedo a verte aparecer ponía en mí dicha sombras de inquietud y... de cobardía... ¡Te había prometido amor eterno...!

—Luego—insistió él—pudiste olvidarme y ser feliz al lado de otro...

—Ser feliz, sí; olvidarte, amorosamente, también; pero tu recuerdo jamás pude extirparlo de mi mente...

Y fijando en él sus pupilas obscuras y penetrantes, añadió:

—Pero, ¿por qué te admiras? Me pasó lo mismo que a ti, porque tú has sido, eres dichoso. Sólo hay una diferencia. Y es que yo era impotente para ir hacia tí. Al querer a otro no te abandonaba...

Antonio bajó la cabeza. Tras una pausa la alzó de nuevo y, con una sonrisa amarga, dijo:

—Es curioso; cada uno, esclavo de su conciencia, se consideraba en deuda, porque creía en la fidelidad del otro... Estamos en paz... En paz, porque nada nos debemos; en paz, porque no volverán a turbarnos los remordimientos... Pero, ¿crees tú que seremos dichosos? Gran parte de nuestra dicha estaba en esos remordimientos..., ¿me comprendes? Tú y yo no nos habíamos desengañado uno del otro; yo creía en tí, tú creías en mí; conservábamos la ilusión de nuestro amor, y la fragancia de esta ilusión perfumaba nuestras vidas... Ahora, el mutuo desengaño nos hará escépticos, y no crearemos en ningún amor, ni en estos amores que deshicieron el nuestro...

Luisa se puso en pie, y tendiendo cordialmente su mano frágil:

—Yo, ¿a qué negarlo?, he recibido también un desengaño porque tuve la inocencia de creer en tu cariño. Pero ha sufrido sólo mi amor propio, y este sufrimiento ha pasado... El desengaño no me hará escéptica, porque para perfumar mi vida tengo el aroma de otra ilusión más grande y más pura que el recuerdo de nuestro amor lejano... Tengo un hijo, ¿sabes?, y las mujeres no somos escépticas cuando somos madres...

SARA INSUA.

## EL PAN CASERO

¡Sacad del horno el pan! Lo he conquistado con el sudor de mi trabajo honrado,

con recho empuje, con viril afán.

El premio de mi rústica fatiga

ya es dorada corteza y blanca miga...

¡Sacad del horno el pan!

Del otoño, mañana tras mañana,

alegre con mi yunta la besana

y el corvo arado en el terruño hundí,

y el surco, siendo cuna, fué sudario

y ola quieta del campo solitario,

y en Mar Muerto mi vega convertí.

Luego, de sol a sol, con ancha mano

lancé a los vientos el fecundo grano

guardado en mis paneras con amor.

Y la tierra, esponjada en el tempero,

en cada grano contempló un lucero

cual los que stembra el Magno Sembrador.

Beso de madre, en lágrimas bañado,

la lluvia descendió sobre el sembrado

y derramó en la vega su raudal.

Y la ilusión, que a lo imposible alcanza,

## Folleín del SOLLER -7-

## EL MISMO FOLLETÍN

POR GABRIEL GREINIER

entre los dos la parte principal del palacio que se ve desde aquí. Y luego, en otros pisos y habitaciones, vivimos también allí dos antiguos y viejos administradores y yo. Y, desde luego, usted, si al fin son aceptados sus servicios. Libertad completa, ¿eh? Pero el jefe desea tener siempre muy cerca al personal de su íntima confianza. Vida familiar que no excluye esa libertad de qué le he hablado. D. Arcadio es bueno, leal y generoso. Nunca nadie tuvo motivos para dirigirle un reproche.

Aquella última advertencia acabó de convencer a Pepe Montalbán. Todo aquello se le aparecía como algo nuevo, desconocido en su existencia. Interesante.

—Perfectamente, señorita, acepto. Y mi mayor deseo es desde ahora llegar a merecer la confianza y la estimación de don Arcadio y de... todos los que le rodean.

Iba a decir «y de usted», pero se contu-

vo. ¿Por qué había de ser él el primero en querer congraciarme con aquella endiablada rubia sabihonda?

Era bonita, bonita... Pero, ¡caramba!, aquella seriedad, aquella forma de tratarle y de aconsejarle... ¿Temería encontrar en él un rival para su porvenir? ¿Pero no había dicho que la idea de buscar un colaborador de sus condiciones especiales había sido de ella?...

## III

## Un regalo de boda

Tres meses le bastaron a Pepe Montalbán para ser el personaje más popular en la formidable organización industrial de don Arcadio Romeral. Popular en el sentido de trabajador infatigable, de plasmador de geniales ideas y proyectos; y popular, también, en el sentido de querido y apreciado de todos: directores, jefes y obreros.

Movido por un secreto impulso, por una fuerza irresistible que el mismo no sabía analizar claramente, ni cuyo origen lograba determinar con exactitud, se había lanzado con toda su alma y toda su energía, hasta entonces sin rumbo fijo de orientación, a aquella lucha industrial y de grandes negocios. No era ambi-

ción, no era deseo de llegar a ninguna parte. Era... él no sabía bien lo que era.

Y, sin embargo, para un observador tranquilo y reflexivo de todo su panorama espiritual, para un espectador desapasionado e imparcial de sus andanzas y de su alma, ¡qué claro todo aquello, qué rotundamente claro y diáfano!...

Era todo, sencillamente... orgullo, amor propio, un formidable deseo de aparecer siempre como el primero, como el mejor dotado, como el más fuerte en todos los aspectos. ¿Para don Arcadio? ¿Para sus antiguos amigos y su antiguo ambiente? ¿Para la clientela? ¿Para la fábrica, los talleres, las oficinas? No. Simplemente para la muchacha rubia, para la señorita Luisa, como todo el mundo la llamaba.

En la agitación y en la actividad de su vida de ahora, él, actor apasionado de su propia vida en aquellos días, no llegaba a darse entera cuenta de ello. Actuaba, iba y venía, creaba, organizaba, sin saber bien por qué hacía todo aquello, ni adivinar a qué fuerzas ocultas obedecía.

Por primera vez en su vida, surgía ante su simpatía, ante su cordialidad, ante su animación, ante su experiencia de la

aun antes de nacer vió la esperanza en los tenues verdores del trigo.

Dios quiso bendecir la sementera, y, al revelar la alondra mañanera las inquietudes de su amor febril, hubo en mis ojos humedad de llanto al mirar a mi vega con el manto tejido por la gloria del Abril.

Con celo paternal, con el cariño del que sabe apartar del tierno niño cuanto puede torcer su corazón, así limpié mi campo de cizañas. Maldad que no perdona cuando engaña no merece respeto ni perdón.

El mago de las tierras españolas que matizando mieses y amapolas imita el pabellón de nuestro hogar, el sol, el regío sol, con firme rayo, de la esmeralda que pullera Mayo, un prodigio de orfebre hizo brotar.

Un prodigio de espigas cinceladas, un mar de ricas joyas depuradas por los surcos trocados en crisol. ¡Bendito el Padre que a la paz del agro hace llegar, con fuego de milagro, el milagro del sol!

Relámpago blandido por mi puño, la cuchilla voló por el terruño, amontonando espigas a mis pies; vidas engendradoras de otras vidas, promesas y esperanzas ya cumplidas que mueren y renacen en las mies...

El hierro de los trillos las desgrana, y luego que mi brazo las hermana, nuevo y mayor tormento sufrirán; llevadas por la tolva, duras peñas, con el recho latir de las aceñas, el trigo en plata y nieve trocarán.

Ya en casa entró la harina. Ya la amasa la que es reina y señora de mi casa, la madre de los hijos de mi amor. Ella quiere amasar el primer día el pan que la cosecha nos envía como premio de un año de labor.

La jara que en el horno se consume y al morir nos regala su perfume como sencillo ejemplo de virtud, da coehura a los panes de la hornada... Mi hogar, el templo de la vida honesta, nace a pan, que es incenso de salud.

Y canta el corazón con la inocencia del que teniendo paz en la conciencia vive alejado de mezquino afán... En la boca del horno, humildemente, quiero inclinar con emoción la frente: ¡hay una bendición en cada pan!

¡Venga la hogaza a mí! Y al encantarla, con la fe del que supo conquistarla, abramos el hogar y el corazón; y si a la puerta llega algún mendigo, que coma con nosotros pan de trigo y eieve con nosotros la oración...

Diciendo así: «Señor, Padre y Maestro, al darnos tu favor este pan nuestro, rendidas nuestras gracias a Ti van. Señor, que el mundo por tu amor se exalte, que nadie luche porque pan le falte... ¡que todos tengan pan!»

M. R. BLANCO BELMONTE.

vida, el obstáculo que no llegaba a dominar ni a ver vencido. Y ese obstáculo era ella, la señorita Luisa. Había conquistado a todos, a todos menos a ella. Y —siempre sin darse exacta cuenta de ello—echaba de menos, quería, deseaba, también, la admiración y la estima de ella. ¿Por qué? ¿Para qué? Precisamente por eso mismo de no estar acostumbrado a que le negaran todo, como ella se lo negaba. Y ansiaba reducirla, dominarla, hacerle reconocer a ella, también, las cualidades que todo el mundo, antes, cuando aparecía como un afortunado y, ahora, como hombre de trabajo le reconocía y asignaba. Y lo curioso, lo que probaba bien plenamente que en el fondo de su alma nunca se extinguiría aquella característica de hombre mimado de las gentes y de la fortuna, era que la señorita Luisa no le importaba nada a él. No le importaba nada a él, pero quería a toda costa, anhelaba como algo esencial, importarle algo a ella. ¿Para qué? Para nada, para vencer una vez más, para perderse aquella estimación, aquel afecto, aquella amistad, como una flor en el ojal de su frac y luego dejarla marchitar...

(Continuará)



## ECOS REGIONALES

## Crónica Balear

## Mallorca

Manifestó a los periodistas el señor Gobernador que había recibido una atenta comunicación del señor Presidente de la Cámara de Comercio, trasladándole el acuerdo de la misma para que se interesase cerca del ministro de la Gobernación en favor de la razonada instancia que le ha sido dirigida por dicha entidad, en solicitud de que se sostengan en Mallorca las mismas fuerzas de la Guardia Civil y, si es posible, sean aumentadas.

«Gustoso—les dijo—apoyaré dicha petición, por crearla de justicia, si bien debo manifestar que hace algunas semanas me dirigí al Ministro en dicha demanda y tengo noticia que mi petición fué pasada a informe de la Inspección General de la Guardia Civil.»

El sábado por la noche salieron para Barcelona, de paso para el Extranjero, las Religiosas Dominicas del Colegio del Pont d'Inca, en número de 23.

En el muelle las despidieron numerosas discípulas y familias de éstas.

Fuó muy cariñosa la despedida que se tributó a las Religiosas que con tanto celo han dirigido hasta ahora el Colegio por ellas fundado.

Habiéndose ordenado por la superioridad que debe verificarse un referéndum para sancionar el acuerdo del Ayuntamiento relativo al empréstito para realizar obras de canalización y alcantarillado, el Alcalde ha dispuesto que para el día 10 de Octubre se efectúe dicho referéndum, habiéndose comenzado los trabajos en este sentido.

Definitivamente podemos señalar ya la fecha exacta de la celebración del gran concurso de masas corales que organiza la Juventud Ateneísta de Palma patrocinada por la Diputación provincial a beneficio de la nueva adquisición de rádlum.

Debido a las obras de reparación que actualmente se verifican en el Teatro Lírico, se ha retardado la celebración del certamen para el día 27 del corriente mes de Septiembre, ya que así podrá celebrarse con el teatro completamente reformado y decorado de nuevo.

La Juventud Ateneísta ha destinado para premios la cantidad de quinientas pesetas, repartidas así:

Primer premio: 250 pesetas y un diploma.  
Segundo premio: 150 pesetas y un diploma.  
Tercer premio: 100 pesetas y un diploma.  
A las masas corales no premiadas se les entregará un diploma premio de «Cooperación», y a todos los orfeones concursantes, hayan sido o no premiados, se les impondrá una corbata a su «senyera.»

Para tomar parte en este concurso se han inscrito los orfeones siguientes:

«La Protectora», Orfeón Republicano Balear, Orfeón Republicano del 6.º Distrito, Agrupación Artística Federal, Orfeón del Centro Republicano Federal del tercer Distrito y Orfeón del Montepío del Arrabal, Están inscritos seis orfeones con un total de 325 coristas, a los que se les reservará las consiguientes localidades.

La Juventud Ateneísta trabaja activamente en la confección del programa de este festival, tendiendo siempre a darle mayor solemnidad e importancia.

El Gobernador ha enviado al fiscal toda la parte documental para la aplicación de la Ley de Vagos.

Dicha autoridad ha dirigido una circular a los Alcaldes recomendándoles vigilen la decencia en el vestir de las personas en relación con los abusos que vienen cometiéndose. También ha manifestado que hasta ahora a los extranjeros que no iban decentemente vestidos se les ha expulsado de esta isla, pero que en adelante pedirá autorización para expulsarles del territorio nacional.

Durante el domingo reinó animación en todos los centros políticos de esta capital, particularmente en los de la Unión de Derechas, Republicanos del Centro y Regionalistas, esperándose con verdadero interés las noticias que del resultado de las elecciones en los pueblos de la provincia se iban recibiendo.

Desde los primeros datos recibidos ya se notó la preponderancia de votos a favor de los candidatos de la coalición Unión de Derechas, Republicanos de Centro y Regionalistas, que formaban el grupo derechista, sobre los de la coalición de Acción Republicana y Socialistas y los de los Radicales que luchaban solos, lo cual provocaba explosiones de júbilo en los referidos centros de derechas.

La elección de vocales y suplentes del Tribunal de Garantías dió, en los 65 Municipios de que consta la provincia de Baleares, con un total de 796 electores, el siguiente resultado:

Para vocales efectivos: D. Juan March Ordinas, 420 votos.—D. Vicente Tejada García, 172 votos.—D. Juan Manent Victori, 138 votos.

Para vocales suplentes: D. José Sampol y Ripoll, 453 votos.—D. José Monserrat Parets, 157 votos.—D. Doemael López Palop, 122 votos.

El Alcalde ha publicado un bando, señalando el plazo hasta el día 15 de Septiembre, en que queda abierta la matrícula, para los párvulos, niños y niñas, que en el curso pasado asistieron a escuelas dirigidas por congregaciones religiosas, que deseen concurrir a las escuelas nacionales o a las que se creen cuando se cierre aquella enseñanza.

Los elementos radicales de Palma, según se dice, se disponen a fletar un vapor para trasladarse a Valencia con motivo del traslado a aquella población de los restos de Blasco Ibáñez.

Se decía días pasados que se está organizando una novillada para el día 17 del mes actual, en la que tomarán parte los jóvenes diestros, paisanos nuestros, Quinto Caldentey y Jaimito Pericás.

Se decía también en las peñas taurinas que completaría la terna otro paisano nuestro: Eduardo Victor.

El Presidente de la Diputación Provincial, señor Juliá, recibió atenta comunicación del Presidente del Club España, don Miguel Valens, participándole que dicha Sociedad había acordado celebrar el día 10 de este mes una verbena a beneficio de la Beneficencia provincial, cuyo producto le será entregado para los fines que estime convenientes. El señor Juliá contestó agradeciendo la atención en nombre propio y en el de los acogidos por la Beneficencia provincial.

Los obreros metalúrgicos que el día 23 de Agosto se tomaron vacaciones sin la conformidad de los patronos, en la mañana del viernes, día 1.º, terminadas aquéllas, se presentaron en los respectivos talleres, no llegando a entrar, por negarse a firmar el contrato individual de trabajo.

En los talleres apareció un aviso diciendo que todos los obreros que el día 23 no se presentaron al trabajo, han sido dados de baja, por haber faltado a las bases de trabajo.

Los metalúrgicos celebraron una asamblea extraordinaria, y en vista de que no fueron admitidos al trabajo 223 obreros que habían efectuado vacaciones, se acordó declarar la huelga general el martes próximo pasado. Las bases para solucionarlas son: readmisión de dichos obreros, abono del sueldo durante el tiempo que estuvieron de vacaciones y abono de los días que no han trabajado por no haber sido admitidos en los talleres.

La Federación Boxing Club de Mallorca, organizadora del match de boxeo que debía celebrarse en nuestra Plaza de Toros, comunica que ha quedado aplazado dicho match a causa de que Paulino Uzcudun parece que debe combatir en Roma con Primo Carnera y no quiere exponerse antes a ningún accidente. Ha recibido el Boxing Club de Palma, empresa y organizador del match Paulino Uzcudun, esta noticia de la suspensión del mismo telegráficamente.

## Menorca

El penúltimo jueves por la tarde regresaron a Mahón los niños y niñas que han formado la Colonia Escolar del presente año y que ha pasado el mes de Agosto en el Lazareto-Sanatorio del puerto.

Les acompañó el personal director del Lazareto y de la Colonia, y el auxiliar que con ellos han compartido la estancia en el referido establecimiento.

Fueron recibidos por los representantes del Ayuntamiento y sus deudos, en compañía de los cuales se reintegraron a sus hogares, contentos y satisfechos de la temporada de veraneo pasada a orillas de nuestro magnífico puerto.

En Mahón se procede actualmente a la obra de ensanche del Andén de Levante frente al local de la Liga Marítima, obra que, al parecer, se prolongará hasta la curva que forma el andén frente al grupo de chalets de Codina.

Muy acertada la obra que ensancha los andenes y dará a aquella vía holgura suficiente para ser convertida en un delicioso paseo de invierno.

Nos parece que fuera acertado que el Ayuntamiento, por el beneficio que la mejora ha de proporcionar al vecindario, recabara la autorización necesaria para plantar en la orilla y a unos dos metros del mar, una línea de palmeras, que por las condiciones de aquel terreno arraigarían fácilmente, hermosando aquella vía y pudiendo así nuestra ciudad contar con un magnífico paseo de invierno.

## Ibiza

En las Salinas se trabaja con gran actividad en la cava y extracción de la sal.

Son muchas las «collas» que se dedican a estas faenas y se supone que estos trabajos durarán escasamente un mes.

La compañía salinera ha construido en San Francisco una casa para que los obreros puedan guardarse de la lluvia y no tengan que dormir a la intemperie.

En Formentera, no obstante el mal año que atraviesa aquella isla, no han comenzado hasta ahora las trabajos de extracción, seguramente por no haber llegado a un acuerdo los obreros con la Compañía Salinera Española.

Desde hace unos días que se ha levantado la veda son muchos los aficionados que practican este deporte.

Este año, es probable que la caza sea más abundante que los años anteriores debido a que se ha guardado la veda por indicación de la sociedad de cazadores «La Ibicenca».

El próximo pasado miércoles regresaron de Mallorca, de paso para Valencia, los alumnos de la Escuela de Cerámica de Madrid, que han permanecido un mes en Santa Eulalia del Río.

Se unió a sus compañeros una señorita alumna que, por hallarse enferma, no pudo realizar la excursión a la vecina isla.

FRUITS FRAIS &amp; SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL &amp; CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 &amp; 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales á:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS



## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

El martes de la anterior semana vinieron de Troyes D. Bartolomé Castañer, su esposa, D.<sup>a</sup> Margarita Mayol, y su hijo Francisco.

Regresaron el martes de su viaje a Fribourg, después de pasar unas semanas con sus hijos, allí comercialmente establecidos, D.<sup>a</sup> Antonia Vaquer Vda. de Nadal y los esposos D. Sebastián Cirerol y D.<sup>a</sup> María Garau.

Llegaron el miércoles, de Grenoble, nuestro amigo D. Bartolomé Enseñat, su señora esposa y sus hijos Srto. Bartolomé, Miguel y Jaime.

El mismo día, procedente de Charleville, llegó D. Jaime Enseñat.

Después de una ausencia de unos nueve años, llegaron el jueves a esta su ciudad natal, procedentes de Veracruz, (Méjico) los esposos D. Jaime Ferrer Ripoll y D.<sup>a</sup> Francisca Casellas Rotger, con sus agraciados hijitos.

De Bordeaux llegaron también el jueves D. Juan Vicens y su esposa, D.<sup>a</sup> Paula Mayol, con su sobrinito Juan.

Ayer, viernes, llegaron de Le Puy, con objeto de pasar breve temporada con sus familiares, D.<sup>a</sup> Catalina Arbona, esposa de D. Miguel Bauzá, y su hija Jacqueline.

De Tahon-les-Voges vino, el martes, acompañada de sus hijos, la señora esposa de nuestro apreciado amigo D. Antonio Colom Canals, con objeto de pasar breve temporada con sus hermanos, el Ilmo. Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, y señorita Margarita Colom Canals.

El viernes llegó de Brioude, donde ha pasado una temporada con sus hijos allí comercialmente establecidos, D.<sup>a</sup> María Rullán.

Ha regresado de Alger nuestro amigo D. Antonio Serra.

De Marsella vinieron el sábado nuestros amigos los esposos D. Bartolomé Coll y D.<sup>a</sup> Francisca Arbona.

Procedentes de Granville han llegado los esposos D. Bartolomé Vidal y D.<sup>a</sup> Antonia Rotger.

De Thann vinieron el martes D. Vicente Colom, con su esposa, D.<sup>a</sup> Ana Siegrist, y sus hijitos Damián y María.

Sean todos bienvenidos.

### SALIDAS

Para Nancy salió el pasado viernes don José Rullán Ripoll con su hija Srta. Francisca.

Después de unos meses de permanencia aquí en compañía de sus familiares, embarcó el lunes para Arles D. Francisco Arbona.

El martes de esta semana salió en viaje de turismo, para Barcelona, Dijon y otras poblaciones francesas, el joven D. Rafael Forteza Vicens.

Para Saint-Quentin embarcó también el martes el joven D. Juan Castañer Ballester, quien ha pasado unas semanas en esta ciudad al lado de sus familiares.

Después de breve permanencia en esta población ha regresado a Belfort D.<sup>a</sup> María Ripoll de Ferragut.

Para Belfort ha salido D. Damián Oliver.

Ayer embarcaron para Barcelona, de paso para Lyon, los noveles esposos D. Benito Pascual y D.<sup>a</sup> María Payeras.

Para Alger embarca hoy nuestro distinguido amigo D. Juan Bernat Colom.

Embarcó esta semana para Carcagente nuestro amigo D. Cristóbal Ferrer.

Después de unos meses de permanencia en esta población, embarcó días pasados para Béziers D.<sup>a</sup> Juana Marty de Mayol, con su hijita Margarita.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

### EXÁMENES

En los exámenes últimamente celebrados en Madrid, fué aprobado para el ingreso en el técnico de Correos, el estudioso joven D. Bartolomé Ferrá Basquets, hijo de nuestros apreciados amigos los esposos D. Guillermo y D.<sup>a</sup> Magdalena.

Sea para el joven estudiante y para éstos nuestra enhorabuena.

### TRASLADO

Por haber sido destinado, a petición propia, a prestar sus servicios en una escuela nacional de Mahón, el jueves último despidióse de nosotros D. Juan Gornés Pons, Maestro de la Escuela Graduada n.<sup>o</sup> 1 de esta ciudad, cuyo cargo ha venido desempeñado con general satisfacción desde que dicha escuela se fundara.

Deseamos al señor Gornés que su estancia en Mahón le sea grata.

### PETICION DE MANO

Por los esposos D. Gaspar Borrás Ferrer y D.<sup>a</sup> Magdalena Roig Mestre, y para su hijo D. Gaspar, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Catalina Mora Bauzá.

La boda se celebrará en breve. Reciban los jóvenes prometidos nuestro efusivo parabién.

### NATALICIO

El martes de esta semana concedió el cielo doble fruto de bendición a los jóvenes esposos, nuestros amigos, D. Bartolomé Cellá y D.<sup>a</sup> Catalina Colom. Este alumbramiento excepcional de la madre primeriza efectuóse normalmente y con toda felicidad, y lo mismo ella que los niños gemelos, ambos varones,—a quienes se les impondrán los nombres de Bernardino y Guillermo,—continúan en excelente estado.

Por lo que nos complacemos en enviar a los padres, abuelos y demás familiares de éstos, cumplida enhorabuena.

### CONFIRMACIÓN

El martes último, día 5, por la mañana, en su oratorio particular el Excmo. y Reverendísimo Fr. Mateo Colom administró el sacramento de la Confirmación a los niños Tomás F.<sup>o</sup> Ripoll Pomar y Antonio Martorell Colom; y a las niñas Isabel y Margarita Oliver Oliver e Isabel Miró Oliver.

### PRIMERA COMUNIÓN

En el oratorio de las Hermanas Franciscanas, de Son Servera, en la mañana del pasado miércoles, día 6, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles, las angelicales niñas Elisa y Catalina Servera Deyá, hijas de nuestro distinguido amigo D. Mariano Servera Fábregues.

Plácenos enviar a nuestro amigo y bellas hijitas nuestra más cariñosa felicitación.

### CONVALECIENTE

Se encuentra convaliente de la enfermedad que durante unas semanas le retuvo en su casa, nuestro apreciado amigo el Maestro nacional, D. José Guasch Espina.

Lo celebramos y deseámosle completo restablecimiento.

### BODAS

En la mañana del lunes, a las ocho y media, se celebró con gran solemnidad la boda de la distinguida y encantadora señorita María Deyá Ripoll y de nuestro dilecto amigo el conocido expedidor establecido en Alger, D. Miguel Bernat Colom.

El acto tuvo lugar en la capilla de Nuestra Sra. del Rosario de la iglesia parroquial, artísticamente adornada con flores blancas y plantas e iluminada con gran profusión.

Dió gran prestancia al acto el que bendiciera la unión y celebrara la misa de velaciones, nuestro ilustre paisano el

Excmo. y Rdm. Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, primo hermano de la madre del contrayente. Fué asistido por los vicarios Rdos. D. Jerónimo Pons y D. Juan Sueca.

Los naturales encantos de la gentil señorita Deyá eran realzados por un riquísimo traje de larga cola, de *crêpe marrocaín*, que lucía ella con elegancia suma, llevando en sus manos un perfumado ramo de flores blancas.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, sus señores padres, D. Pedro Juan Bernat Mayol y D.<sup>a</sup> Margarita Colom Pastor, y por la de la novia, su señora madre, doña Francisca Ripoll Vda. de Deyá, y su hermano, D. Jaime Deyá Ripoll.

Firmaron el acta como testigos: los señores D. Juan y D. Pedro J. Bernat Colom, hermanos del contrayente, y D. José Ripoll Arbona y D. José Deyá Ripoll, primo y hermano, respectivamente, de la bella desposada.

Una vez bendecida la unión, el Ilmo. Fray Mateo Colom dirigió su palabra, llena de unción apostólica, a los noveles esposos, explicándoles como la Iglesia, por medio del sacramento del Matrimonio, dignifica y eleva el Amor, esa unión de dos corazones que se hallaron y al hallarse se comprendieron, fundiéndose en uno. Como Dios acababa de infundirles con las bendiciones de la Iglesia, al alborear aquélla esta nueva etapa de su vida, parte de su dignidad, de su grandeza, de su poder. Les exhortó a que no olvidaran nunca las buenas enseñanzas recibidas de sus padres y fueran de ellas continuadores el día que florecieran los verjeles de su jardín, teniendo siempre presente que para el Cielo fueron ellos creados y para el Cielo debían ser sus hijos. Recordóles que en esta vida no hay camino sin espinas, sin dolor; pero que éste se sufre fácilmente cuando se tiene el consuelo de sentir junto a sí un corazón amoroso que hace suyo el dolor, y que ellos debían ser, en los días de amargura, el uno para el otro, ese bálsamo consolador. Terminó diciendo que durante la Santa Misa que iba entonces a celebrar, él, como amigo y pariente suyo, elevaría sus preces al Supremo Hacedor para que derramara pródigo sus bendiciones sobre el nuevo hogar que acababa de formarse.

Terminada la ceremonia religiosa los novios y sus familiares respectivos se dirigió al domicilio del novio, en cuya confortable casa fueron obsequiados con un exquisito *lunch*, servido con el característico esmero del dueño del «Hotel del Ferrocarril», don Vicente Sastré.

Poco después la gentil pareja salió en viaje de bodas para el extranjero, debiendo pasar unos días en Bruxelles con su tío, D. Mateo Colom Pastor. Luego se dirigirán a Alger, donde tienen fijada temporalmente su residencia.

Para los novios y sus familias sea nuestra más cordial enhorabuena, deseando a aquéllos dichas sin fin en la ruta que juntos han emprendido bajo los auspicios del Amor.

## Sociedad de Cazadores

Para conocimiento de todos los miembros de esta Sociedad, se anuncia que, hallándose desde el primero del mes actual abierta la caza general, conviene tengan presente que a cualquiera de ellos que se encontrase cazando en el monte comunal de «Sa Bassa» sin el correspondiente carnet de identidad, será considerado como extraño, y por lo tanto podrá ser expulsado de aquella por cualquier socio que vaya provisto de su propio carnet. Además, se les recuerda el acuerdo que fué tomado en una Junta General extraordinaria, o sea la prohibición de cazar en la citada finca los dos últimos días de cada semana: los viernes y los sábados.

Sóller, 8 Septiembre de 1933.—El Secretario, V. Enseñat.

## MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 2 al 8 de Septiembre

Corderos . . . . .	143
Ovejas . . . . .	5
Cabritos . . . . .	2
Cabras . . . . .	2
Terneros . . . . .	3
<b>Total . . . . .</b>	<b>155</b>
Aves . . . . .	114
Conejos . . . . .	35

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 2 Septiembre.—Santiago Verdu Abat, hijo de Santiago y Amparo.

Día 5.—Catalina Oliver Lloplis, hija de Francisco y Juana.

Día 5.—Onofre Mariano García, hijo de Jaime y Angela.

Día 6.—Bernardino Collá Colom, hijo de Bartolomé y Catalina.

Día 6.—Guillermo Cellá Colom, hijo de Bartolomé y Catalina.

Día 8.—Bernardo Bestard Rullán, hijo de Bernardo y Antonia.

Día 8.—María Pelaes Sacarés, hija de Francisco y Juana.

### MATRIMONIOS

Día 2.—Miguel Bernat Colom, con María Deyá Ripoll, solteros.

Día 2.—Pablo Fiol Martí, con María Mella Fontagut, solteros.

Día 5.—Esteban Méndez Gorquera, con Margarita Serra Colom, solteros.

Día 6.—Juan Garau Alcover, con Isabel M.<sup>a</sup> Bujosa Colom, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 5.—Pedro Marroig Coll, 70 años, casado, calle de la Trinidad, núm. 28.

Día 7.—Juan Martorell Ginesta, de 44 años, casado, manzana 56, núm. 74.

## Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

### Biblioteca Popular Gratuita

Durante el pasado mes de Agosto la Biblioteca popular gratuita que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en la Sucursal de Sóller ha prestado sus servicios a 236 lectores clasificados en la forma siguiente: 157 hombres, 30 mujeres y 49 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 48; Obras generales, 73; Filosofía, 2; Religión 10; Ciencias sociales, 17; Filología, 11; Ciencias puras, 7; Ciencias aplicadas, 26; Bellas artes, 18; Literatura, 73; Historia y Geografía, 20.

En total han sido consultadas o estudiadas 305 obras.

### Retiros obreros

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago del Fondo de Ahorro Capitalización constituido a favor del obrero don Ramón Colom Arbona, inscrito en el «Retiro Obrero» por la entidad patronal D. José Enseñat Mayol.

Dicho beneficiario puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, debiendo exhibir el resguardo que le fué entregado por la «Caja» al solicitar el citado fondo.

## Almacenes POU FONDO

### Matías Oliver Rullán MANACO

Se hacen colchones de todas clases y estilos.

Se confeccionan también colchas, edredones y cojines para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

### Se desea vender

Una casa y corral sita en la calle de San Bartolomé n.<sup>o</sup> 10, de Fornalutx y conocida por *Casa d'Amunt*.

Para informes dirigirse a D. Juan Canals Pons, calle del Mar, 31—Sóller.

## Sollerenses:

No dejen de adquirir el reciente éxito editorial

## Viaje a Mallorca de José María Salaverría

con 20 ilustraciones a todo color de

Erwin Hubert

Precio, 12 pesetas

Se vende en la calle de San Bartolomé, 17—SOLLER.



# Deportivas

## Futbol

**Mañana, en el camp d'En Mayol, un interesante match amistoso «Sóller»-«Cultural de Andraitx»**

Se reanuda otra vez la temporada, ahora de firme, ya que la primera actuación futbolística del día de S. Bartolomé fué sencillamente un homenaje a la tradición del día, algo desplazado por ser todavía en pleno período canicular.

Nos visitará mañana el *Club Deportivo Cultural de Andraitx*, equipo de antiguo historial, coetáneo de nuestro benemérito *Maria Sportiu* con el cual contendió unas pocas veces, así en Andraitx como en Sóller. Recordamos que, por aquel entonces, el resultado del partido de Andraitx fué de empate a 2 goals, y el de Sóller, 4 a 0 a favor de los mallorquinos.

El club de Andraitx ha vegetado largo tiempo modestamente, disputando sólo algún que otro partido con equipos palmesanos de tercera fila, hasta que en la pasada temporada tomó nuevo auge y pudo estar en condiciones de formar un once muy sólido, con el cual ha obtenido excelentes resultados frente a equipos de valía, análogos a los que suelen contender con nuestro primer team.

Y este año, el *Cultural de Andraitx*, remozadas sus filas con nuevos y valiosos elementos, y respaldado con el apoyo de una robusta afición entre sus paisanos, se dispone a poner su pabellón a buena altura, a actuar intensamente y a darse a conocer en el mundillo del futbol balear, participando en el Campeonato de segunda categoría y en el Torneo Fomento del Futbol.

Con el objeto de afianzar la potencia deportiva y robustecer la moral de su conjunto, tienen determinado hacerle disputar fuera de su campo, por los fields de Palma o de los pueblos, algunos partidos amistosos, a fin de acostumbrarse a actuar fuera del ambiente propicio de sus incondicionales, ahora en esos partidos en que el resultado técnico no tiene mas transcendencia que el puro contraste de valores de los clubs.

Como hemos apuntado ya en alguna otra ocasión, ingresó hace tres meses en el *Andraitx* el notable jugador Antonio Aznar que durante la última temporada fué un elemento muy eficaz y brillante así en la delantera como en la zaga del *Sóller*. Mañana tendremos nueva ocasión de aplaudirle, aunque sea jugando en las filas del once de Andraitx y contra sus antiguos compañeros.

El *Andraitx* desplazará naturalmente su mejor formación, y el *Sóller* por su parte presentará también sus mejores elementos con vistas al entreno y acoplamiento perfecto ante los partidos oficiales en cuya organización deberá entrarse seguidamente.

El próximo domingo día 17, el *Sóller* devolverá a nuestros visitantes de mañana su visita en el campo de Andraitx. Probablemente pasarán a Sóller junto con el equipo buen número de aficionados de aquel pueblo.

El partido empezará a las 4'45 de la tarde.

## Natación

**José Marqués gana la tercera travesía del Puerto de Sóller**

Formando parte del programa de fiestas a celebrar en la playa de Sóller, se disputó el pasado domingo una interesante prueba de natación consistente en la travesía del puerto, desde el muelle adosado a la costa, bajo «Costa Brava», hasta el arenal.

Cuidó de la organización de la carrera el Príncipe Salah-el-Dia Fouad, a cuya actividad y desvelos se debió el éxito alcanzado.

Se habían inscrito dieciocho nadadores y cuatro nadadoras. A los nadadores se les clasificó según su edad en dos categorías, formando también las nadadoras categoría aparte.

Había establecidos doce premios en total, cinco para cada categoría de caballeros y dos para la de señoras.

La meta de llegada estaba situada a quince metros de la playa, señalada por una cuerda entre el pontón alí fondeado y una lancha situada a doce metros. Actuaba como juez de salida y luego como control el mismo organizador Príncipe Fouad.

Para la llegada, situados sobre el pontón actuaban como juez nuestro redactor don Andrés Arbona y como cronometrador el competente deportista D. Bartolomé Rotger.

Fué dada la señal de salida poco después de las once de la mañana, y se lanzaron unánimemente al agua oadinas y tritones.

Habían dejado de presentarse algunas y algunos que habían dado su nombre para efectos de inscripción.

Hasta un tercio de la carrera el grupo era muy nutrido, luego fué espaciándose el trecho entre los más veloces y los que más pronto acusaron falta de resistencia.

Algunos, ya bastante distanciados de los que marchaban en primer término, optaron por el abandono, y buscaron asiento y descanso en las embarcaciones seguidoras o en la de asistencia. Otro hubo de ser descalificado a la llegada por comprobarse que tomó remolque de una embarcación.

La llegada a la meta y los tiempos invertidos por los nadadores fué como sigue:

- 1.º José Marqués (1.ª categoría), en 9 m. 39 s.
- 2.º Jaime Rullán ( ) 10 » 3 »
- 3.º Antonio Mayol ( ) 10 » 32 »
- 4.º Jaime Vidal (2.ª categoría) 10 » 39 »
- 5.º Miguel Oliver (1.ª ) 11 » 24 »
- 6.º Vicente Ripoll ( ) 11 » 56 »
- 7.º Elsa Janson (cat. femenina) 12 » 6 »
- 8.º Gmo. Bujosa (1.ª categoría) 12 » 23 »
- 9.º Jaime Estades (2.ª ) 12 » 24 »
- 10 Miguel Ferrer ( ) 12 » 35 »
- 11 Gmo. Reynés ( ) 14 » 9 »
- 12 Ant.º Moranta ( ) 14 » 16 »
- 13 Jaime Enseñat ( ) 14 » 20 »
- 14 Marg.ª Mora (cat. femenina) 17 »

Seguidamente, en la residencia veraniega del Príncipe Fouad, una vez consultadas las notas de los diversos controles se procedió a la entrega de los premios a los cinco vencedores de cada categoría (la segunda de caballeros era formada por niños menores de doce años), y a las dos participantes de la categoría de señoras. Los premios fueron entregados por D.ª Antoinetta Vicens de Fouad.

## Ciclismo

**Miguel Torrens, seguido de Roca y Castañer, vence en la carretera Puerto - la Vila - Puerto - Playa.**

Organizada por la comisión del festival de la Playa se celebró el pasado domingo a las nueve y media una interesante carrera ciclista en que participaron siete de nuestros mejores corredores locales.

La lucha fué muy disputada. Se impuso la dureza y velocidad de Miguel Torrens, cuyo tren no pudieron seguir los demás del lote a quienes fué tomando ventaja hasta medio minuto antes del final.

Frente a la Torre donde se había anunciado una prima de 25 pesetas para el primero y 15 para el segundo, concedida por don Guillermo Casanovas, para la última vez que los corredores debían pasar por dicho sitio antes de dirigirse a la playa por el puente del *Camp de Sa Ma*, pasó destacado Torrens. Fué enconada la lucha para la prima del segundo pues hasta pocos metros antes de la raya iban Castañer y Roca en disputadísimo codo a codo. Pero a unos metros Castañer consiguió rebasar limpiamente a su competidor por un largo de máquina, ganando los tres duros de la prima. Tras ese esfuerzo Castañer disminuyó su velocidad y fué pasado por Guillermo Roca que le tomó rápidamente cinco metros de ventaja, que aumentó todavía algo en el trayecto hasta la meta, en donde llegó en merecido segundo puesto.

Llegaron por este orden, y ganaron los siguientes premios:

- 1.º Miguel Torrens. Premio: Copa Casa Pizá y 10 pesetas.
- 2.º Guillermo Roca. Premio, 750 ptas. y una botella de licor.
- 3.º Jaime Castañer. Premio, un equipo completo de afetar, regalo de la Casa Pizá y 5 pesetas.
- 4.º Antonio Santos. Premio, una botella champagne y 4 pesetas.
- 5.º José Colom.
- 6.º Rafael Torrens.
- 7.º Bartolomé Vicens.

Los tres últimos ganaron cada uno dos pesetas y una cámara de aire, regalo de la Casa Pizá.

La organización a cargo de D. Andrés Pizá Servera, fué excelente, mereciendo máximos elogios. Esta carrera, lo mismo que la travesía del puerto, fué presenciada y seguida con interés por numeroso público.

Para el 1.º de Octubre próximo está anunciada la interesante prueba ciclista titulada *Carrera del Comercio*, que se disputó ya por primera vez el año pasado aunque sobre un trayecto más reducido que el que para este año se dispone.

Se trata de un recorrido Palma, Luchmayor, Algaida, Montuiri, San Juan, Sineu, Inca, Palma, Sóller, Deyá, Valldemosa, Palma. Será una dura carrera de unos 170 kilómetros con una buena propina de cuestras, y tendrán que estar muy bien entrenados y preparados los corredores que quieran terminarla bien.

Esperamos que los aficionados y entidades deportivas de esta localidad contribuirán con su cooperación económica al mejor éxito de la carrera, estableciendo primas u otros premios. En cuanto a participación de elementos locales nos parece mal que fuera nutrida, pues a esa carrera deben ir sólo los más resistentes y cuyas circunstancias personales les permitan una larga y adecuada preparación.

## Polisportiva

**Water-polo y lucha marítima**

En la tarde del domingo, en la playa se disputó un encuentro de water-polo entre las setenas del puerto y de esta ciudad. Ganó la del Puerto por 4 a 2, superando en rapidez y fortaleza. Los sollerenses exhibieron mejor técnica, y el portero fué su punto más flojo. El del puerto en cambio fué el que sostuvo la victoria de los suyos, parando mucho y bien.

En lucha marítima al estilo liones, muy vistosa y del agrado del público, resultó vencedor Miguel Oliver Casanovas, clasificándose segundo Tomás Maso, del puerto.

Los contendientes, cada cual de pie sobre la proa de una lancha, se atacaban con unas garrochas de madera de unos dos metros y medio de largo, terminadas en una gruesa bola y se esforzaban en derribarse el agua el uno al otro tan pronto como sus embarcaciones les ponían al alcance.

Los vencedores y la mayoría de participantes fueron muy aplaudidos.

LINSMAN.

## De Teatros

UNION CINEMA

Fué reprisada con éxito en las funciones del sábado y domingo últimos la producción dramática de la «Metro-Goldwyn-Mayer» *El proceso de Mary Dugan*, creación de los grandes artistas españoles María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo y Ramón Pereda.

En el mismo programa se estrenó la película de la «Meyler Films» *El loco aviador*. Descontando el asunto, arto inconsistente, tiene como máximo valor una impecable fotografía, y también el interés que siempre produce cuanto empleo se efectúa de aparatos aéreos, con las consiguientes acrobacias y juegos peligrosos, que tanto de emocional tienen de por sí para la mayor parte de los aficionados a la pantalla.

En la parte interpretativa se distinguen la gentil Benita Hume y Henry Kendall.

En la acostumbrada función de cine silente, que se celebra todos los martes, y con una asistencia numerosísima, fueron proyectadas las cintas *A través de la frontera*, drama del Oeste, interpretado por Fred Thomson, y la comedia dramática *Más veloz que la muerte*, protagonizada por Harry Piel.

Base del programa presentado en la noche del miércoles fué el estreno del film alemán *Aguilas humanas*, vigoroso drama, cuyo emotivo asunto se desarrolla en vistoso ambiente circense. Liane Haid está admirable, tanto como gran artista como espléndida mujer, secundada con gran acierto por el simpático galán Oscar Marín y gran número de artistas de circo.

Esta noche tendrá lugar la reposición de la gran producción sonora, en español y francés, *Violetas imperiales*, delicado film que aparte el perfume, la fragancia que en sí encierra la visión de la época galante del reinado napoleónico, con fiestas famosas; aparte la evocación que la historia de la Emperatriz Eugenia de Montijo tiene para nosotros los españoles, tiene por encima de todo ello el atractivo poderoso de ser la revelación y consagración suprema de nuestra genial canzonetista y eximia actriz Raquel Meller.

Tiene este film una serie de canciones de dulce frase melódica y de irresistible encanto que nuestra Raquel canta con aquel arte tan personal, con aquella gracia tan suya, con aquella voz inolvidable, de acariciadores matices.

Además se estrenará la chispeante comedia humorística, la esencia misma de la comicidad, *Dos días felices*, un verdadero

curso de alegría del que son protagonistas Paul Horbiger, el cómico de *Milicia de paz* y la gentilísima Claire Rommer.

Puede que la próxima semana se celebre en este delicioso cine veraniego la «Gran Semana Cinematográfica» de la actual temporada, aun que no damos como cierta la noticia.

De todos modos podemos adelantar el anuncio de dos notabilísimos estrenos.

Para la función del miércoles, la sensacional producción sonora *Mercado de mujeres*, película que por su asunto, sus intérpretes y su técnica, obtendrá un éxito importante, realizado por el positivo valor moral que encierra, como arma de lucha contra esa llaga social llamada trata de blancas.

Campea en la presentación de *Mercado de mujeres*, el mejor buen gusto, demostrando en innumerables detalles el éxito de una dirección minuciosa y experta y para mayor y artístico realce del conjunto la labor de los intérpretes entre los cuales sobresalen la bella Dita Parlo y el apuesto galán Harry Frank.

Y para el sábado y domingo próximos el estreno de *Erase una vez un vals*, película finamente sentimental y extraordinariamente cómica, primer cine-opereta del genial compositor Franz Lehár, donde juegan el amor y la poesía entre las evocadoras melodías de la Viena inolvidable y surge la revelación del año, Marta Eggerth, la bellísima actriz de maravillosa voz.

KURSAAL

En las funciones del sábado y en las dos del domingo próximo pasado fué presentada en este teatro la producción *¿Qué vale el dinero?*, de la que es protagonista George Brancroft.

En la función del jueves se reprizó el film de la «Fox» *Honrarás a tu madre*, por James Dunn y Sally Eilers.

Para esta noche hay anunciado el estreno de *Sangre joven*.

**¡¡ATENCIÓN!!**

En la Peluquería de PEDRO GALLARD, se facilitará horario desde 1.º de Octubre : : próximo : : Pablo Iglesias, n.º 13

XUT Semanario humorístico de futbol. Venta: San Bartolomé, 17.

**INDISPENSABLE**  
para las personas débiles.  
**NECESARIO**  
para todo el que trabaja con exceso, es el Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Suprime la debilidad, da fuerzas a las embarazadas, regenera a los convalecientes y fortifica a las personas agotadas. Puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina  
Contra

**ANEMIA**  
**INAPETENCIA**  
**RAQUITISMO**

No se vende a granel.



# Escuela Parroquial "Ca 'n Cremat,"

fundada por la Asociación Católica de Padres de Familia

Director: Rdo. D. BERNARDO PUJOL, maestro titulado Profesorado con títulos académicos.  
Clases especiales de Segunda Enseñanza.  
Clase nocturna para adultos.

## PROXIMA APERTURA

Según las disposiciones del DERECHO CANÓNICO, recordadas por el Episcopado Español, ningún católico puede mandar sus hijos a escuelas laicas.

Seamos hijos sumisos de la Iglesia, mandando nuestros hijos a las escuelas católicas.

Puntos de inscripción: Portería del CONVENTO DE JESÚS y Calle de Buen Año, n.º 2, p.º 2.º

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de Agosto de 1933

*Los que asisten*

Presidióla el señor Alcalde accidental, D. José M.ª Puig Morell, y a ella asistieron los señores concejales D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casasnovas Escalles, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

*Acta anterior*

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

*Pagos*

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal, 552'32 pesetas por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 21 al 27 del presente mes, en diversas obras realizadas por administración. A D. Juan Colom Alcover, 467'35 ptas., por vigas y bóvedas de cemento armado suministradas para las obras de cubrición del algebe de la finca denominada *Camp d'En Canals*, en la parte urbanizada últimamente.

*A informe del Sr. Ingeniero provincial*

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, una instancia promovida por don Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. Francisco Castañer Fontanet, mediante la que solicita permiso para abrir una zanja en el frente de la casa de su propiedad, sita en el camino de Fornalutx. en el punto llamado *Cantó dels Nins*, con objeto de quitar las humedades de los cimientos de la citada casa y hacer en el interior de la misma una pequeña reparación.

*Permisos para obras*

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D. Miguel Canals Colom, para efectuar varias reparaciones en la cocina de la casa n.º 65 de la calle de la Alquería del Conde y renovar una acequia en el corral de la misma.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D.ª Catalina Rullán Estades, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 30 de la calle de la Igualdad a la alcantarilla pública, debiendo construir la correspondiente fosa séptica, y para efectuar una pequeña reparación en el interior de la misma casa.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como mandatario de D. Jaime Gelabert Ramis, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 28 de la calle de la Igualdad a la alcantarilla pública, debiendo construir la correspondiente fosa séptica.

A D. José Morell Colom, como encargado de D.ª Antonia Rosselló, para embaldosar dos cuartos y el comedor de la casa n.º 6 de la calle de Real.

A D. José Morell Colom, para construir una acera adosada a la finca n.º 17 de la calle de la Romaguera.

A D. José Morell Colom, en representación de D. Ramón Balet Raurich, para construir una acera adosada al edificio ocupado por el cine Kursaal, sito en la calle de la Romaguera.

La Corporación acordó que el Vigilante de Obras de este Ayuntamiento señale la alineación y rasante con que deberá construirse dicha acera.

*Solicitando baja de arbitrios*

Se resolvió pasar a informe del Vigilante municipal de obras, las siguientes instancias:

Una promovida por D.ª Juana Valent Bennassar, solicitando sea dada de baja la casa n.º 9 de la calle de San Ramón, del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de un toldo, toda vez que ha sido ya quitado el que existía en la referida finca.

Otra promovida por D. José Frontera Ferrá, como encargado de D. José Castañer, propietario del Hotel Marina La Playa, solicitando sean anuladas en el Padrón general de arbitrios del año 1932 las partidas correspondientes a los arbitrios sobre balcones salientes, puertas que se abren al exterior, tubos de bajada que vierten a la vía pública y toldos y cortinas, referentes al expresado edificio, por corresponder a la época en que por no haber el Ayuntamiento efectuado la compra de los terrenos en el frente de la citada finca, no podían éstos considerarse como vía pública, y además que sean rectificadas en los sucesivos Padrones por cuanto ha habido modificaciones.

*Pago a los empleados*

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento, sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

También se acordó satisfacer al escribiente temporero D. José Morell Rosselló, la cantidad de 130 pesetas por los jornales empleados en auxiliar los trabajos del Negociado de Estadística, durante el presente mes.

*Sobre la elección de Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales*

Dióse cuenta de un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros ordenando que los Ayuntamientos se reunan en sesión extraordinaria el día 3 de Septiembre próximo al objeto de elegir Vocal representan-

## FRUITS :-: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

### YVES MAIRE, Successeur

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPECIALE

ORANGES - MANDARINES  
CITRONS - FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées  
dites «Endives de Bruxelles»  
Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELEPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

te de la Región en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y de una circular del Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia dando traslado a otra del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación dictando reglas sobre el particular.

El Ayuntamiento, enterado, acordó celebrar la referida sesión el próximo domingo, día 3 del actual, a las 10'30, debiendo durar abierta hasta las 11'30, a fin de que todos los señores concejales tengan tiempo de emitir su voto.

*Un informe de la Comisión de Obras*

Dióse lectura a un informe emitido por la Comisión de Obras, que dice así:

«Magfco. señor:—La Comisión de Obras de este Ayuntamiento, que suscribe, cumpliendo el acuerdo tomado por Vtra. Magnificencia el día 22 del actual, referente a unas obras que se verifican en la calle de San Jaime, tiene el honor de manifestarle:

Que se ha personado sobre el terreno y examinado con todo detenimiento la obra que se ejecuta como anejo del edificio destinado a sucursal del «Crédito Balear» en esta ciudad, ha encontrado que se ajusta a lo convenido al dar la correspondiente alineación, o sea que el cierre de la finca se haga en línea recta partiendo ésta de la esquina del mencionado edificio y debiendo terminar en la cantonada del «Foment de Cultura de la Dona».

Que considera esta Comisión que la forma más práctica y conveniente de efectuar el cierre del jardín del referido edificio es la que queda expresada, habiendo podido comprobar que las obras se realizan con arreglo a ello.

Por lo expuesto, esta Comisión cree procedente informar a Vtra. Magfca. que, a su juicio, pueden autorizarse las expresadas obras. No obstante, Vtra. Magfca. resolverá, como siempre, lo que considere más acertado y conveniente.

Casas Consistoriales de Sóller a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos treinta y tres.—Miguel Colom, Antonio Colom.

Enterada la Corporación del transcrito informe y después de breve discusión, en la cual tomaron parte los señores Serra, Rullán, Colom (D. Miguel y D. Antonio), se

resolvió, a propuesta del señor Serra, dejar dicho documento ocho días sobre la mesa, a fin de que puedan enterarse de los antecedentes del asunto los señores concejales que lo deseen.

*Permiso al Sr. Interventor*

Vista una comunicación remitida por el señor Interventor de los fondos de este Municipio, mediante la que expone que ha sido delegado por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para inspeccionar los servicios municipales de determinado Ayuntamiento de la misma y suplica le sea concedida la oportuna autorización para poder desplazarse seguidamente, la Corporación acordó acceder a lo solicitado.

*Sobre la dimisión del Alcalde. Dos proposiciones de varios señores Concejales*

Dióse lectura a una proposición presentada por varios señores Concejales, que dice como sigue:

«Magfco. señor: Los Concejales que suscriben, teniendo en cuenta que a pesar del tiempo transcurrido desde que fué elevada al Ilmo. señor Director General de Administración local la consulta que vuestra Magfca. acordó cursar en sesión celebrada el día 25 de Julio último, referente a la forma de verificarse el nombramiento del cargo de Alcalde, caso de quedar éste vacante, y no habiéndose hasta la fecha recibido contestación a la misma, y considerando que ni lógica ni legalmente puede esta Corporación dejar de tomar resolución acerca de la dimisión de Alcalde y de la renuncia de Concejal que reiteradamente presentó D. Buenaventura Mayol Puig, y habiendo ofrecido resultado negativo las gestiones realizadas cerca del señor Mayol por ver de lograr desistiera de su propósito y retirara dichas dimisión y renuncia, se atreven a proponer a Vtra. Magfca. se sirva acordar:

1.º—Que se trate y en su caso se acuerde admitir la dimisión que del cargo de Alcalde tiene presentada D. Buenaventura Mayol Puig, y

2.º—Que en caso de admitirse la referida dimisión se proceda a nombrar nuevo Al-

# HOTEL COSTA D'OR

LE PARADIS MAJORQUIN

## LLUCH-ALCARI (DEYA)

A six kilometres de Sóller

Tout le confort moderne

INAUGURATION: 1.ER SEPTEMBRE



calde en la forma determinada por los artículos 53 y siguientes de la vigente Ley Municipal.

Confían los que suscriben que su proposición será íntegramente aceptada por Vtra. Magfca.

Sóller, 26 Agosto de 1933. — Miguel Colom — Bartolomé Mayol — Ramón Pastor — Salvador Frontera — José Forteza.»

Seguidamente se dió lectura a otra proposición por referirse al mismo asunto, la cual textualmente copiada dice como sigue:

«Magfco. señor: La minoría socialista que suscribe tiene el honor de presentar a Vtra. Magfca. la siguiente propuesta:

Visto que la Alcaldía de esta ciudad viene siendo desempeñada interinamente desde el 28 de Febrero próximo pasado, seis meses, sin actuación de Presidente propietario, entiendo esta minoría que debe declararse de urgencia el admitir o no la dimisión de D. Buenaventura Mayol Puig y, en caso de serle admitida, proceder seguidamente al nombramiento de nuevo Alcalde propietario. La actual situación no puede ser compartida por la minoría firmante por interpretar que las interinidades diluyen la responsabilidad y resucitan situaciones de épocas que mejor es no recordar.

Creiendo interpretar el deseo del pueblo republicano, esperamos sea esta petición discutida.

Casas Consistoriales, 29 de Agosto de 1933. Pedro Coll — Juan Casasnovas.»

Terminada la lectura de las transcritas proposiciones, el señor Serra expresó su extrañeza de que ahora las minorías Conservadora y de Centro estén conformes en que se verifique la elección de Alcalde y en cambio no lo estuvieron cuando él lo propuso por haber manifestado el Gobernador el procedimiento a seguir. Ahora se va a lo que él pedía entonces, congratulándose de que hayan variado de opinión los concejales de las mencionadas minorías.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que no se ha variado de manera de pensar y recordó que la Corporación acordó elevar una consulta al Excmo. señor Director General de Administración local por conducto del señor Gobernador, y dicha Autoridad no fué partidario de evacuar la referida consulta y comunicó su parecer al Ayuntamiento, y como no era su opinión lo que interesaba conocer se acordó insistir sobre lo acordado. Añadió que el no contestar después del tiempo transcurrido es algo anormal que se presta a diversas suposiciones, pues lo mismo puede ser retraso del Jefe de Administración local como del señor Gobernador.

El señor Presidente dijo que después de esperar durante varias semanas la contestación de la Dirección General de Administración local a la consulta que se le hizo para admitir la dimisión de Alcalde tal como acordó unánimemente la Corporación

municipal, hace unas dos semanas repitió la Alcaldía la instancia dirigiéndola directamente al Excmo. señor Director General de Administración local, rogándole al propio tiempo contestación telegráfica, que todavía no se ha recibido. Reconoció que la mayoría de los señores concejales tienen sobrado motivo de haber acabado la paciencia; pero —continuó diciendo— yo deseo salvar mi voto, y propongo que en caso de que se acuerde aceptar la dimisión al señor Mayol el nombramiento de Alcalde se haga de acuerdo con la forma que indicó el Excmo. señor Gobernador, por elección de los señores Concejales.

El señor Colom (D. Antonio) salvó también su voto y se adhirió a la proposición del señor Presidente.

El señor Serra interesó se concretara si se aceptaba al señor Mayol la dimisión de Alcalde y la renuncia del cargo de concejal, o bien si solamente se aceptaba la dimisión de Alcalde.

El señor Colom (D. Miguel) hizo notar que en la proposición que él había firmado únicamente se propone aceptar la dimisión del cargo de Alcalde, no considerando precedente tratar en esta sesión de la renuncia de concejal que tiene presentada el señor Mayol.

Después de las expresadas manifestaciones y salvando su voto los señores Puig y Colom (D. Antonio), la Corporación acordó:

1.º Aceptar a D. Buenaventura Mayol Puig la dimisión del cargo de Alcalde.

2.º Proceder a nombrar nuevo Alcalde por elección de los señores concejales en la forma indicada por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia y de conformidad con lo prevenido en los artículos 53 y siguientes de la vigente Ley Municipal.

Seguidamente, y al objeto de ponerse de acuerdo con respecto a la designación de la persona que ha de ocupar la Alcaldía, el señor Presidente suspendió la sesión por diez minutos.

Al reanudar la sesión, se leyeron los artículos 53, 54, 55 y 56 de la Ley Municipal y pasó a ocupar la presidencia interinamente D. Juan Casasnovas Escales, por ser el concejal que en las últimas elecciones verificadas obtuvo mayor número de votos.

A continuación se verificó la elección, depositando todos los señores presentes una papeleta en la urna al efecto preparada.

Terminada la votación el señor Presidente procedió a sacar de la urna las papeletas una a una, leyendo en voz alta su contenido, la cual ofreció el resultado siguiente:

Diez votos emitidos a favor de D. Miguel Arbona Colom; un voto a favor de D. Juan Casasnovas Escales, y un voto a favor de D. Pedro Coll Bauzá.

Habiendo obtenido mayoría absoluta de votos del número total de concejales que componen el Ayuntamiento, quedó elegido Alcalde D. Miguel Arbona Colom.

*Sobre la celebración del mercado*

Pasando a tratar de la conveniencia de celebrar mercado los domingos, lunes y martes de cada semana en esta ciudad, se resolvió esperar conocer la resolución que se dicte con respecto a la petición hecha por algunos comerciantes del Ramo de Alimentación de esta ciudad y estudiar el asunto a fin de poder resolverlo con acierto en momento oportuno.

*Adquisición de unos neumáticos*

Se resolvió conceder un voto de confianza al señor Alcalde para adquirir dos neumáticos para las ruedas del auto-cuba destinado al servicio de riego, a causa de estar deteriorados los que ahora prestan servicio.

*Los retretes de la playa*

El señor Rullán interesó que la Comisión de Policía estudie lo más pronto posible la forma cómo pueden construirse excusados en la playa, y recordó que existían ahora unos terrenos para vender que sin duda podrían ser adquiridos por el Ayuntamiento en buenas condiciones.

El señor Presidente prometió convocar dicha Comisión al objeto de que estudie el expresado asunto.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

**Sesión extraordinaria celebrada el día 3 de Septiembre de 1933**

*Asistentes*

Celebróse bajo la presidencia del señor alcalde, D. Miguel Arbona Colom, y a ella asistieron los señores concejales, D. José M.ª Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casasnovas Escales, D. José Serra Pastor, don Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá, y D. Antonio Colom Casasnovas. Empezó la sesión a las diez de la mañana.

Después de declararla abierta el señor Presidente, expuso que el objeto de la misma, conforme se había expresado en la papeleta de convocatoria, era el de proceder a la elección del representante, titular y suplente, de esta Región en el Tribunal de Garantías Constitucionales, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de

diez de Agosto último, al cual ordenó se diese lectura, como asimismo a la circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia de día veintiséis Agosto próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial» de Baleares número 10410, en la que se reproduce un telegrama del Excmo. señor Ministro de la Gobernación referente a la aludida elección.

En cumplimiento de la orden del señor Presidente, fueron leídos los citados documentos por el Secretario, y después de enterarse de su contenido los señores Concejales, así como de su derecho de ser electores en la votación que ha de verificarse, y de hacer constar el señor Presidente que este Ayuntamiento se compone de diez y siete Concejales, de los cuales han fallecido dos y uno se halla ausente de esta población en uso de licencia, fué dispuesto la colocación de una urna en la mesa presidencial.

Acto seguido manifestó el señor Presidente que iba a procederse a la votación y a este efecto fueron llamados uno a uno todos los señores Concejales asistentes, quienes hicieron uso de su derecho depositando en la referida urna la correspondiente papeleta doblada.

A continuación, y a presencia de todos los señores Concejales, se procedió al escrutinio, extrayendo el señor Presidente de la referida urna las papeletas depositadas, dando la elección el resultado siguiente:

Ocho votos emitidos a favor de D. Juan March Ordinas para Vocal titular del Tribunal de Garantías Constitucionales, y ocho votos a favor de D. José Sampol Ripoll para Vocal suplente.

Seis votos emitidos a favor de D. Vicente Tejada García para Vocal titular del repetido Tribunal, y seis votos a favor de don Juan Monserrat Parets para Vocal suplente.

Y después de expresar su conformidad con el resultado del escrutinio anterior todos los señores concejales, sin que se formulara reclamación alguna, el señor Presidente dispuso que se extendiera acta firmada por todos los señores concurrentes a los efectos de que pueda remitirse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas copia certificada al Excmo. señor Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales por conducto del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del referido Decreto de 10 Agosto último.

Y siendo las once y habiendo durado la sesión el tiempo señalado por la Corporación el día 29 de Agosto último, el señor Presidente la dió por terminada.

**Se venden solares**

situados frente al Cuartel de la Guardia civil.

Dará informes, D. Baltasar Mirqués, calle del Pastor, 22.—Sóller.

**SE OFRECE**

una casa amueblada de moderna construcción, con vistas al mar. Estará disponible a últimos de Septiembre.

Para informes: Hnas. Estades, plaza de la Constitución, 16.

**SE VEN**

un cub, una bota grossa d'unes 500 litres i varies corderoles. També se ven una gramola amb una colecció de discos.

Per informes, a l'impremta de Joan Marqués, Sant Bartomeu, 17.—Anunci n.º 19.

**CRESPONES Y CRÉPE-SATÍN**

seda artificial

clase superior y otros artículos fantasía, así como géneros de algodón; por liquidación de existencias,

: : : se venden a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.ª  
s. en c.

Calle Quadrado n.º 8  
SÓLLER.

**IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION**

**DATILES - BANANAS**

**JACQUES VICENS**

15, Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert **MARSELLA** Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE **BANANAS** DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS



Exportación al Extranjero  
Naranjas, Mandarinas - Limones

# FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC

## BARTHELEMY COLL

IMPORTATION  
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

### MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE  
: : : SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS : : :

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
(Barcelona)

### CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.  
S. P. 1356

Exportación de frutas

Naranjas, Limones, Mandarinas

# Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

PAPEL DE HILO

de las mejores clases y marcas  
hasta las más económicas

en toda clase de rayados  
horizontal, cuadrulado, diario  
americano y mayor



Lo hallará en la Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona-San Bartolomé, 17.



FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS  
 IMPORTATION EXPORTATION  
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE  
**FRANÇOIS MAS**  
 9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien  
**MARSEILLE**  
 Télégrammes: PACOMAS  
 TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

**C. Homar Fils**

29, Rue Banaudon

**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS  
**Compañía Frutera**  
 GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice  
**36 - 38 Cours Julien MARSEILLE**  
 Teleph: Colbert 37-82 Telegraphe FRUTERA

**Etablissements CAPARO & ESPANA**

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

**BORDEAUX**

Expédition toute l'année de **BANANES**  
 en tout état de maturité  
**ORANGES-MANDARINES-CITRONS**

**VENTE EN GROS:** 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau  
**VENTE AU DETAIL:** 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPARA-ROUSSEAU-BORDEAUX  
 Téléphone: 84.682 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C Bx.4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

**RAFAEL MORA**

Calles del Mar, 6 y de Pablo Iglesias, 16

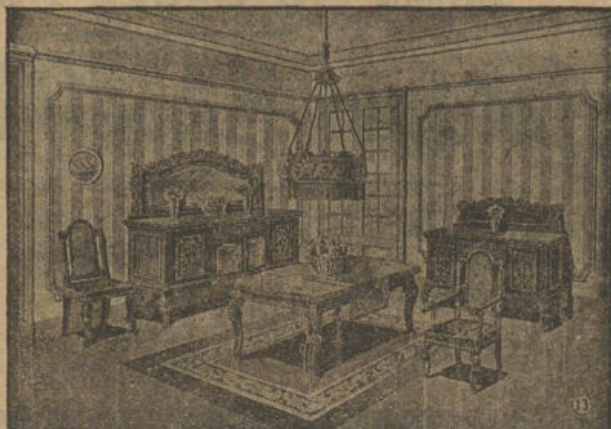
**SOLLER**

Se han recibido para la próxima temporada, 400 sillones de junco con cenefas esmalte, propios para cafés y casas particulares.

Precios sin competencia, desde 12 ptas.

No dejen de visitar mis almacenes en donde encontrarán un gran surtido en juegos dormitorios, comedores y salones estilo cubista.

Los más modernos modelos.



**HOTEL RESTAURANT DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10  
**BARCELONA**

**NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS**  
 Servicio esmerado :- Baños :-  
 Agua corriente :- Ascensor  
 Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.  
 Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

**PENSIÓN MAYORAL** de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

**RAMBLA DEL CENTRO—PLAZA REAL**

Entrada Calle Colón, 3

**BARCELONA** Teléfono núm. 14.680

**HOTEL FALCON Barcelona**

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

**CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS CALEFACCIÓN — ASCENSOR**

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

**Taller Electro-Mecánico**

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos  
 Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

**JOSÉ COLL PIZÁ**

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas  
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena  
 [y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19—SOLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES  
 EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES  
 FRUITS FRAIS ET SECS

**JEAN CASTAÑER**

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique: CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 3-01



Antes de hacer sus compras consulte a  
LA CASA DE LAS NARANJAS

# F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia  
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia  
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

## ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

## Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

## JUAN REYNES SOBRINO SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones  
Trabajo esmerado y de absoluta confianza  
Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)  
Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Para buenos retratos RUL-LAN

## RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.  
Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.  
De la Royal Photographic Society of the Great Britain.  
Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
El mejor papel para ampliaciones.

## EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

## MARCO e INESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)  
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL  
JATIVA Teléfono, 7  
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.  
CLERMONT L'HERAULT

## FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre  
nouvelles, dattes muscades

## PIERRE BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
BISKRA (17 Rue Cazenave)  
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

## EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT  
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro  
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

## Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA  
(VALENCIA)  
Téléphone 31

Calle Industrias  
PRAT DE LLOBREGAT  
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Sucursales de Transit  
spécialisées pour le trans-  
bordement des Fruits et  
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orles)  
Téléphone 38  
HENDAYE (Bass.-Pyrées)  
Téléphone 210

## IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

## MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-  
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

## Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

## TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

## AGENCIA de ADUANAS

## CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc  
VALENCIA 8-10 calle Llop  
SOLLER 8 calle Bauzá  
PORT-BOU Espagne

## ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

## Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

### TELEFONOS

CERBERE 8  
PORT-BOU 21 int  
SOLLER -  
VALENCIA 1291  
CETTE 3-37

### TELEGRAMAS

MASSOT { Cerbere  
Cette  
Port-Bou  
VALENCIA

### CASA CENTRAL

**Cerbere**  
Pyr. Orles.  
FRANCIA